



# **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

PROGRAMA DE POSGRADO EN FILOSOFÍA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS

**La cosa en sí y los límites del entendimiento**

TESIS  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
MAESTRÍA EN FILOSOFÍA

PRESENTA:  
Paola Rochon Herrera

TUTOR:  
Dr. Crescenciano Grave Tirado  
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

MÉXICO, D. F. Enero 2014



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Contenido

Introducción.....	3
Capítulo I. La naturaleza pasiva y receptiva de la sensibilidad.....	6
I.I Materia y forma del fenómeno.....	10
I.II Las condiciones de aparición como herramientas clave para la posibilidad de juicios sintéticos a priori.....	13
I.III La emancipación del tiempo en relación con el espacio trascendente .....	16
Capítulo II. La naturaleza espontánea y productiva del entendimiento .....	26
II.I La deducción metafísica de las categorías .....	28
II.II Deducción trascendental de las categorías .....	31
II.III La esquematización de la imaginación al servicio del entendimiento legislador .....	41
Capítulo III. La función de la razón en su interés especulativo .....	47
III.I El interés especulativo natural como fuente de las ilusiones metafísicas .....	51
III.II Subordinación del interés especulativo al interés práctico de la razón.....	54
Conclusiones.....	58
Bibliografía.....	71

# LA COSA EN SÍ Y LOS LÍMITES DEL ENTENDIMIENTO

---

## INTRODUCCIÓN

La razón humana tiene el destino singular, en uno de sus campos de conocimiento, de hallarse acosada por cuestiones que no puede rechazar por ser planteadas por la misma naturaleza de la razón, pero a las que tampoco puede responder por sobrepasar todas sus facultades.

Kant, *CRP*, A VII.

El presente trabajo pretende brindarle al lector una serie de reflexiones en torno al proceso de conocimiento detallado por Immanuel Kant en su obra *Crítica de la razón pura*, así como también, a manera de conclusión, un diagnóstico general de la influencia que tal modelo de conocimiento ha tenido en los retos y objetivos que las sociedades occidentales se han planteado para llevar a cabo la educación de los ciudadanos. Cabe mencionar que en estos apuntes finales el objetivo no es dar un diagnóstico detallado y contundente, sino más bien una aproximación breve y general a la recepción y resignificación del proyecto ilustrado en las sociedades occidentales contemporáneas, con la finalidad de ahondar en ella con más precisión en otros trabajos de investigación.

Lo que podemos señalar al respecto en estas líneas introductorias al tema de investigación que nos incumbe, es que en el prólogo a la primera edición de la *Crítica de la razón pura* encontramos dos nociones que han podido ser clave para que el proyecto ilustrado, por lo menos al nivel del discurso, siga presente en pleno siglo XXI; tales nociones son: “progreso” y “Naturaleza”.

Haciendo una rápida revisión del sentido de estos términos dentro del prólogo a la obra antes mencionada, vemos que nuestro autor descubre, por un lado, que la razón humana tiene una tendencia *natural* a unificar y dar coherencia a la multitud de casos observados en la experiencia, postulando para ello principios incondicionados sin seguir un procedimiento riguroso que legitime sus pretensiones de verdad y, por otro lado, también se da cuenta de que la legitimación de tales principios es una tarea que sólo puede realizar una *razón madura*, a saber, una razón enmarcada en una serie de condiciones propicias para evaluar críticamente sus propias pretensiones de conocimiento y reconocer que las cosas tal como son en sí mismas se hallan fuera del alcance del entendimiento.

Las políticas educativas de las sociedades contemporáneas parecen, por lo menos al nivel del discurso, haber asumido que los individuos del siglo XXI son hijos de una razón cada vez más madura y que por ello rechazan todo saber aparente y toda práctica que involucre una obediencia mecánica a las normas; de ahí que las estrategias de enseñanza-aprendizaje deban de estar encaminadas a garantizar la libertad que tienen los individuos de evaluar críticamente las normas y de expresar su opinión públicamente, pues de esta forma se espera que la obediencia sea la manifestación de una acción voluntaria.

El esquema general del presente trabajo de investigación es el siguiente: en primer lugar vamos a estudiar las formas puras y pasivas de la sensibilidad humana (espacio y tiempo) para entender cuáles son sus funciones dentro de la construcción del conocimiento a priori. En segundo lugar estudiaremos la naturaleza espontánea y mediata del entendimiento humano para ver cómo sus conceptos puros adquieren contenido a través de las

representaciones que la imaginación hace de las afecciones sensibles. En tercer lugar estudiaremos de qué modo la razón construye Ideas trascendentales para que los conceptos puros del entendimiento tengan injerencia sobre todos los objetos de la experiencia posible. Y por último, revisaremos cómo la determinación de lo fenoménico como único campo de conocimiento, ha legitimado la continuación del proyecto de Ilustración en las sociedades contemporáneas.

## Capítulo I. La naturaleza pasiva y receptiva de la sensibilidad

La grandeza de Kant consiste, como dice Deleuze, en renovar el sentido de nociones con larga historia y honda importancia dentro de la tradición filosófica, siendo ejemplo de esto el estudio que dedica a la sensibilidad en la primera parte de la *Crítica de la razón pura*. Allí Kant muestra que en la experiencia no hay ninguna evidencia que justifique suficientemente el uso que comúnmente se hace de expresiones que señalan universalidad y necesidad, e. g. Los planetas *siempre* se mueven en elipses alrededor del sol. *Cada vez* que un rayo de luz se refleja en un espejo plano, el ángulo de incidencia es igual al ángulo de reflexión. *Necesariamente* todos los puntos de un círculo euclídeo equidistan del centro.<sup>1</sup> Nuestro ángel de la guarda *siempre* nos cuida. *Cada vez* que hay elecciones presidenciales, hay fraude electoral. *Necesariamente* el fuego quema.

En la experiencia se captan sensiblemente infinidad de casos particulares, e. g. El rayo de luz que entra por la ventana de la sala incide y se refleja en el espejo que se halla colgado sobre la pared. En las elecciones presidenciales del 2006 se cayó el sistema de conteo de votos provocando anomalías en el proceso electoral. Ahora bien ¿Qué es lo que legitima a la razón humana a saltar tan abruptamente del ámbito de lo particular y contingente al ámbito de lo universal y necesario? ¿Con qué derecho se puede decir que lo que pasa en un caso, necesariamente se va a repetir en todos los casos del mismo tipo?

---

<sup>1</sup>Estos ejemplos son tomados del libro de Chalmers, A., *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Lo que está en cursivas ha sido incluido por mí.

Si prestamos atención a lo que la filosofía clásica desde Platón decía al respecto, encontramos que el uso legítimo de expresiones que indican universalidad y necesidad dependerá de la purificación metódica del alma, dado que el cuerpo, al hallarse inmerso en unas coordenadas específicas, transforma en apariencias a las esencias inteligibles. La modificación que hace Kant al respecto, consiste en mostrar que la sensibilidad humana lejos de ser un obstáculo para el conocimiento universal y necesario de los objetos, es la condición fundamental para que al sujeto se le puedan dar los objetos.

Los objetos nos vienen, pues, *dados* mediante la sensibilidad y ella es la única que nos suministra *intuiciones*. Por medio del entendimiento, los objetos son, en cambio, *pensados* y de él proceden los *conceptos*. Pero, en definitiva, todo pensar tiene que hacer referencia, directa o indirectamente [mediante ciertas características], a intuiciones y, por consiguiente (entre los humanos), a la sensibilidad, ya que ningún objeto se nos puede dar de otra forma.<sup>2</sup>

Como podemos ver, aquí comienza a tratarse el problema del conocimiento humano de un modo distinto, dado que la sensibilidad de ninguna manera puede ser superada para dar paso al conocimiento de las cosas en sí mismas, por el contrario, debe ser reconocida como elemento fundamental para que el sujeto cognoscente tenga algo sobre lo cual pensar. Para los empiristas, que también reivindicaron a la sensibilidad como la primera fuente de información objetiva, el conocimiento humano se va construyendo en la medida en la que los sentidos son afectados por el objeto, de ahí que el uso legítimo de las expresiones de *universalidad* y *necesidad* se fundamente en el registro fidedigno de las percepciones. Así pues, para concluir

---

<sup>2</sup>Deleuze, G., *Kant y el tiempo*. Cactus, Bs. As., 2008.. pp. 20 y 21.

que *todo* elemento A conlleva el elemento B, previamente se tuvo que registrar *un gran número* de hechos que confirman la relación de A y B en una amplia gama de condiciones.

A esta postura se le han hecho objeciones importantes dado que la universalidad a la que hace referencia se basa en la comparación de casos particulares, los cuales de ninguna forma agotan la totalidad de los casos. Asimismo, el conocimiento empírico se halla condenado a una *necesidad subjetiva*, como ya lo había indicado Hume en su *Tratado de la naturaleza humana*, debido a que la asociación del elemento A con el elemento B se anida como una costumbre en el sujeto que los ha encontrado un sinnúmero de veces yuxtapuestos en la experiencia; de ahí que el sujeto realice irreflexivamente la predicción del elemento B a partir de la manifestación del elemento A y tome la relación entre ambos como algo natural.

Ante los problemas planteados por el conocimiento empírico y ante la errónea concepción de las capacidades cognoscitiva del ser humano por parte de la tradición filosófica, Kant renovó el sentido de dos palabras corrientes que serán claves en su sistema: a priori y a posteriori, que junto con la reivindicación de la sensibilidad como elemento fundamental para la construcción del conocimiento, conforman la vía por la cual Kant saca al sujeto cognoscente de la relación de subordinación que tanto la postura empirista como dogmática le obligaban a mantener con el objeto.

Para llevar a cabo la emancipación del sujeto cognoscente, Kant ubicó en él una estructura con una función ambivalente: *recibir* y *ordenar* las impresiones de los sentidos. Ahora bien, para que esta estructura pueda cumplir con su función *receptiva* tiene que ser ella

misma sensible y, por otro lado, para que pueda cumplir con su función *organizativa* tiene que ser diferente de lo dado en la experiencia, en otras palabras, tiene que ser a priori. Con esto último tenemos la pauta para entrar a la exposición de lo a priori y lo a posteriori tomando como punto de apoyo el texto Gilles Deleuze titulado “Kant y el tiempo”.

Deleuze indica que hay tres determinaciones de lo a priori: 1) no se da en la experiencia, 2) es universal y necesario y 3) se aplica a la experiencia.<sup>3</sup> En contraste tenemos las características de lo a posteriori: 1) se da en la experiencia, *e. g.*, el sabor suave y frutal del vino que estoy bebiendo, el color amarillo del plátano que está sobre la mesa, etc. 2) es particular y contingente porque las condiciones peculiares en las que se encuentran mis sentidos influyen en la evaluación del objeto *e.g.* el sabor del plátano varía si lo como cuando estoy afiebrada y enferma del estómago, a cuando lo como con hambre y antojo y 3) es algo que viene después de lo a priori, porque la experiencia depende de lo universal y lo necesario.

Tomemos un ejemplo de la física newtoniana para ahondar más en las determinaciones de lo a priori y lo a posteriori: “Dos cuerpos cualesquiera se atraen mutuamente con una fuerza inversamente proporcional al cuadrado de su distancia”<sup>4</sup>. En primer lugar lo que podemos notar es que cuando decimos *dos cuerpos cualesquiera* se está señalando algo que no está dado en la experiencia debido a que en ella se nos dan objetos particulares y contingentes *e. g.*, la mesa, el vaso, el Sol, la Luna, etc. De esta forma el enunciado anterior está haciendo

---

<sup>3</sup>G. Deleuze, *op.cit.*, pp. 20 y 21.

<sup>4</sup>Chalmers, A., *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?*, “Una valoración de la naturaleza y el estatuto de la ciencia y sus métodos”, 21ª. Ed., Siglo XXI, México, 1998, pág. 76.

referencia a algo que es universal y necesario: “*siempre* habrá una fuerza de atracción que variará según la distancia que haya entre los cuerpos”. Ahora bien, aunque esta universalidad y necesidad no la obtenemos a partir de la experiencia, sí es aplicable a ella, *e.g.* “Entre el planeta Tierra y la Luna hay una fuerza de atracción inversamente proporcional al cuadrado de la distancia que hay entre ambos”. Como podemos ver, Kant legitimó la aplicación de términos universales y necesarios en la experiencia reconociendo en el sujeto cognoscente principios subjetivos que tienen la facultad de exceder lo dado en la experiencia al ser ellos los que la condicionan.

## I.I Materia y forma del fenómeno

Para romper con la idea de que el cuerpo es la fuente de distorsión de la esencia de las cosas, Kant va a sostener que todo objeto de conocimiento debe poder aparecer en la experiencia ante el cuerpo de “alguien”<sup>5</sup>, haciendo con ello a los fenómenos el campo legítimo del conocimiento humano. Deleuze señala que la profundidad de esta reforma kantiana se debe a que la tradicional *relación disyuntiva* entre fenómenos y esencias inteligibles que expresa la condena del sujeto “a captar apariencias en virtud de una

---

<sup>5</sup>Esta referencia de la aparición a “alguien” Deleuze la acentúa en su estudio sobre el tiempo en Kant, debido a que de este modo las condiciones de aparición logran “ser algo” no dado en la experiencia. La aparición es aparición porque aparece a alguien que posee estructuras a priori que posibilitan la aparición y representación de lo que aparece.

fragilidad que le es consustancial”<sup>6</sup>, es sustituida por una *relación conjuntiva* entre el fenómeno y las condiciones de su aparición en la que el sujeto ya no representa un obstáculo dado que de él dependen tales condiciones. De este modo Kant invalida a lo nouménico como parámetro de evaluación de lo fenoménico y el sujeto sensible se erige como fuente de todo conocimiento.

En esta reforma kantiana hay que tomar en cuenta, como indica Deleuze, que en la *relación conjuntiva* entre lo que aparece en tanto que aparece y sus condiciones de aparición, el sujeto no es constituyente del fenómeno sino de sus condiciones de aparición, de lo contrario lo que aparece en tanto que aparece dependería de la particular naturaleza sensitiva, es decir, de él como sujeto meramente empírico; sin embargo, como dice Deleuze al estudiar la *Crítica de la razón pura*:

“(...) hay otro sujeto, que evidentemente no es ni usted ni yo, que sobre todo no se reduce a ningún sujeto empírico, y que será entonces llamado “sujeto trascendental”, pues es la unidad de todas las condiciones bajo las cuales algo aparece. ¿Aparece a quién? Aparece a cada uno de los sujetos empíricos.”<sup>7</sup>

Con el sujeto trascendental se consigue compaginar las expresiones de universalidad y necesidad con la realidad contingente del sujeto empírico gracias a que la universalidad y necesidad del sujeto trascendente determinan las formas de aparición y representación de los

---

<sup>6</sup>G. Deleuze, *op.cit.*, pág. 27.

<sup>7</sup>Ibid, pág. 28.

fenómenos y por ello son referencia de todo sujeto empírico. La incidencia del objeto sobre el sujeto empírico se da porque el objeto se amolda tanto a las condiciones de aparición: *espacio y tiempo*, como a las condiciones de representación: *conceptos del entendimiento o categorías*, siendo todas éstas dimensiones del sujeto trascendental.

Con la reforma kantiana la cosa en sí ha dejado de ser el objeto de conocimiento, tomando su lugar el fenómeno, a saber, todo aquello que se amolda a la *receptividad* psíquica del sujeto. Ahora bien, nótese que al hablar de una aparición que se somete a ciertas condiciones para poder aparecer, se está introduciendo una distinción entre lo que aparece en tanto que aparece, a lo cual Kant denomina la *materia* del fenómeno, y las condiciones de su aparición, que son entendidas como las *formas* del fenómeno. Asimismo dichas formas son todas ellas dimensiones del sujeto trascendental puesto que son estructuras que se hallan a priori en el psiquismo, cuya función es recibir y ordenar las diversas sensaciones que ocasiona la presencia material del fenómeno.

No hay que pasar por alto que cuando hablamos de formas del fenómeno no todas ellas pertenecen a una misma dimensión, es decir, a la sensible, pues el sujeto cognoscente además de sensibilidad posee también entendimiento, teniendo por ello formas intelectuales del fenómeno conocidas como conceptos puros del entendimiento o categorías. Así pues, no debe perderse de vista que el orden de las formas de la sensibilidad es irreductible al orden conceptual, dado que esta distinción es fundamental, como ya lo veremos más adelante, para poder explicar el avance en el conocimiento.

## **I.II Las condiciones de aparición como herramientas clave para la posibilidad de juicios sintéticos a priori.**

Kant realiza una interiorización del espacio y el tiempo al tomarlos como formas de la sensibilidad, es decir, como condiciones a priori para que los objetos de los sentidos aparezcan ante alguien. De esta forma muestra que es una visión bastante estrecha el considerar que el sujeto sólo tiene la capacidad de emitir juicios sintéticos o analíticos. La estrechez de esta visión se basa en la idea de que el sujeto que no ejerce una disciplina sobre sí mismo y se entrega a lo sensitivo, tan sólo es capaz de emitir juicios sintéticos que expresa identidades contingentes “A es B”, por el contrario, aquel sujeto que fortalece la capacidad contemplativa de su alma, puede emitir juicios analíticos que expresan la identidad necesaria de un objeto consigo mismo “A es A” pues para analizar sus elementos constitutivos sin recurrir a la experiencia.

Ante un panorama como este, en el que el conocimiento objetivo sólo se puede expresar mediante juicios analíticos, hubieron varios filósofos que se esforzaron en describir métodos para formar juicios analíticos y disminuir la producción de juicios sintéticos. A continuación veamos la descripción que hace Deleuze de un caso célebre al respecto:

“Para fundar la noción de verdad, él [Leibniz] se ve llevado a intentar mostrar que todos los juicios son analíticos, sólo que no lo sobemos. Creemos en la existencia de juicios sintéticos porque nunca llevamos el análisis lo suficientemente lejos, es decir hasta el infinito. Pero si pudiéramos llevar el

análisis lo suficientemente lejos, veríamos que cuando afirmamos con verdad un concepto de otro concepto, el concepto afirmado es siempre interior y contenido en aquel del cual se lo afirma.”<sup>8</sup>

La postura expuesta en la cita anterior es un ejemplo de la *relación disyuntiva* entre el sujeto cognoscente y el objeto de conocimiento, dado que el sujeto necesita llevar a cabo una purificación de su alma mediante el incansable análisis de los conceptos para superar la bruma de las ilusiones sensibles. Sin embargo, como bien lo señala Deleuze, las consecuencias de reducir todos los juicios sintéticos a juicios analíticos repercuten principalmente en la libertad del sujeto puesto que se tendría que suponer que su destino estaría contenido en su concepto. Por ejemplo, el juicio “Felipe Calderón ganó las elecciones presidenciales”, no sería un juicio sintético aunque lo parezca, porque aunque haga referencia a un lugar específico como lo es México y a una fecha determinada como lo es el año 2006, en realidad, bajo un análisis más profundo, según esta perspectiva, se encontrará que el concepto “ganar las elecciones presidenciales” ya estaba contenido en el concepto de “Felipe Calderón”<sup>9</sup>. Así pues, para que el análisis sea la vía de acceso al conocimiento de las esencias inteligibles, es necesario que el espacio y el tiempo pertenezcan también a la dimensión conceptual.

Ante un horizonte como éste, en el que no hay cabida para una dimensión distinta a la conceptual y en el que la libertad humana por ello se ve amenazada, Kant hace hincapié en la

---

<sup>8</sup>*Ibid.* Pág. 31. Lo encerrado entre corchetes ha sido agregado por mí.

<sup>9</sup>Este ejemplo es una paráfrasis del utilizado por Deleuze (*op. cit.* pp. 31-32) sólo que se hizo un cambio de personaje y de acción para fines expositivos.

importancia de diferenciar entre el ámbito conceptual y el sensible. Para ello, lo primero que tiene que mostrar es que el juicio analítico “A es A” no expresa el conocimiento de una esencia inteligible sino sólo la identidad de un concepto consigo mismo, es decir, una verdad lógica que regula a todo contenido posible. Así pues en el ámbito de los juicios analíticos, que es el del puro pensamiento, podemos hablar de una necesidad y de una universalidad lógica que se expresan en el requisito siguiente: todo objeto debe ser idéntico a sí mismo. Sin embargo, a pesar de haber allí universalidad y necesidad no hay alcance porque no se hace referencia a ningún objeto específico. *E. g.* “El triángulo es una figura formada por tres rectas que cierran el espacio”<sup>10</sup>. En este ejemplo sólo se enuncian los elementos que constituyen y definen al triángulo, sin hacer referencia a su modo de realización.

En el caso de los juicios sintéticos el problema de la falta de contenido está resuelto dado que ellos se forman a partir de la experiencia, sin embargo, esto conlleva a otro tipo de problema como lo es la contingencia de la identidad que se establecen entre dos conceptos heterogéneos. Ante estos problemas Kant encontró una solución en un nuevo tipo de juicios: los sintéticos a priori, que apuntan a la sensibilidad a priori del sujeto. En el siguiente apartado analizaremos al *espacio* y al *tiempo* como las *condiciones de aparición* de lo que aparece, en otras palabras, analizaremos las dos *formas puras* de la sensibilidad que rigen el modo en el que los fenómenos afectan los sentidos de los sujetos empíricos.

---

<sup>10</sup>Para la exposición de los tres tipos de juicios: analíticos, sintéticos y sintéticos a priori, tomaré los ejemplos que Deluze diseñó para ese mismo fin.

### I.III La emancipación del tiempo en relación con el espacio trascendente

Durante largo tiempo el conocimiento humano se explicaba presuponiendo una *relación disyuntiva* entre sustancia pensante y sustancia extensa porque se consideraba que la naturaleza tenía un movimiento eterno, infinito y uniforme que sólo la *sustancia pensante* podía descifrar en la medida en que fuera capaz de emanciparse del cuerpo y acceder a ese *espacio trascendente*. El empirista inglés David Hume intentó disolver esta disyunción mostrando que lo trascendente es una creencia injustificada dado que el conocimiento consiste en enumerar las propiedades de las cosas, siendo la sustancia extensa, y no el espacio trascendente, la fuente principal para acceder a ellas.

Sin embargo, una de las consecuencias de eliminar lo *trascendente*, es decir, el movimiento eterno, infinito y uniforme de la naturaleza, es que ya no es legítimo hablar de relaciones causales sino sólo de sucesiones temporales, dado que las impresiones que reciben los órganos sensibles pierden el soporte que le brinda universalidad y necesidad a su unión. De este modo, como Justus Hartnack lo explica en su libro *La teoría del conocimiento de Kant*, las siguientes situaciones se tendrían que considerar como meras sucesiones temporales: 1) un autobús que pasa todos los días a las 8 de la mañana enfrente de una iglesia y, acto seguido, las campanas de esa iglesia comienzan a sonar; 2) en un juego de billar se observa que una bola comienza a rodar después de haber sido impactada por otra. Es obvio que la relación entre las campanadas y el autobús es meramente temporal porque las campanas no suenan a causa de que el autobús pase enfrente de la iglesia; sin embargo, el

ejemplo de las bolas de billar es distinto, debido a que el movimiento de la segunda bola de billar sí es efecto del impacto que provocó en ella el movimiento de la primera, pero ateniéndonos a las meras impresiones sensibles, no es posible afirmar esto porque sólo tenemos una yuxtaposición de instantes.

Otro problema que conlleva el definir a la cosa como la suma de sus propiedades sensibles consiste en que se vuelve complicado defender la identidad de las cosas cuando cambia su estado sensible; por ejemplo, si tenemos un trozo de cera sólida y la calentamos ¿cómo podemos decir que estamos ante la misma cera cuando la hallamos derretida dentro de un recipiente, si las impresiones sensibles son distintas en cada caso?<sup>11</sup>

Ante este intento fallido de emancipar al sujeto de lo *trascendente*, es decir, de aquella base que, según la tradición, estructura toda la manifestación de las impresiones sensibles; Kant, como ya lo hemos mencionado en repetidas ocasiones, va a sostener, al igual que Hume, que los órganos sensibles son la vía mediante la cual los seres humanos recibimos las cosas, sin embargo, considera que la deficiencia de la propuesta humeana reside en haber pasado por alto la *forma* como dicha receptividad capta las impresiones sensibles. Así pues, la propuesta kantiana consiste en reivindicar al espacio y al tiempo como las *formas a priori* de nuestra sensibilidad para que, en primer lugar, las impresiones sensibles no pierdan la estructura que las organiza coherentemente y, finalmente, para que lo *trascendente* ya no siga siendo la referencia obligada del conocimiento.

---

11 Hartnack Justus, *La teoría del conocimiento de Kant*, Cátedra, Madrid, 1992, pp. 16 y 17.

La pérdida de lo *trascendente* como referencia obligada del conocimiento humano se suple con una referencia *trascendental* en la que al espacio y al tiempo son la estructura sensible básica de la psique humana. La primera prueba de ello es que todo concepto empírico, como por ejemplo el de pez: “animal acuático, vertebrado de cuerpo alargado cubierto de escamas, respiración branquial, generación ovípara y con extremidades en forma de aletas aptas para la natación”<sup>12</sup>, presupone al tiempo y al espacio como condiciones para que el ser humano pueda tener experiencia de las propiedades sensibles de los peces y unificarlas en un concepto, debido a que todo pez observado, que se observa o que puede observarse en la experiencia se halla enmarcado en un lugar del espacio y en una duración breve o larga del tiempo.

La segunda prueba de que el espacio y el tiempo conforman la estructura sensible básica de la psique humana es que todo lo *pensado* por el ser humano representa una división en la magnitud infinita del espacio y del tiempo, dado que las intuiciones sensibles son su objeto de representación. De ello se desprende que, a diferencia de las intuiciones empíricas, es decir, los lugares determinados *e.g.* el florero, la mesa, la habitación, etc., así como los instantes determinados *e.g.* lo que pasó ayer, lo que está pasando ahora, lo que ocurrirá dentro de media hora, etc., el espacio y el tiempo mismos pueden ser imaginados sin contenido alguno, es decir, sin ninguna división.

---

12 García- Pelayo, Román, *Larousse diccionario básico de la lengua española*, Ediciones Larousse, México, 1984, pág. 434.

La tercera prueba consiste en mostrar que el espacio y el tiempo son intuiciones puras, para lo cual hay que hacer notar que el tiempo ya está presupuesto en todo concepto formado a partir de la “suma de” propiedades sensibles, dado que toda adición de partes consiste en hacer seguir una unidad “después de” otra<sup>13</sup>, así pues, el espacio y el tiempo son magnitudes infinitas y cada intuición sensible representa una división de la magnitud y no una parte que la constituye.

Después de haber mostrado que el espacio y el tiempo son condiciones necesarias, en primer lugar, para experimentar algo, en segundo lugar, para pensar algo y en tercer lugar, para que lo diverso que se da en la experiencia sea posible, Kant finalmente va a mostrar que el espacio y el tiempo no pueden ser conceptos discursivos porque sus partes son lugares e instantes particulares que limitan la unidad (espacio o tiempo), mientras que los conceptos discursivos se constituyen por la acumulación de casos particulares que se reciben sensiblemente.

Kant encuentra en estas características del espacio y del tiempo la causa del avance de la geometría y de la aritmética en el conocimiento a priori de las propiedades sensibles de los objetos de experiencia. Por ejemplo, desde la geometría euclidiana el espacio es una estructura única y necesaria que determina todas las posibilidades métricas de los conjuntos; sin embargo, lo novedoso de la propuesta kantiana es que dicha estructura no es algo externo al sujeto, por ello todo avance en la descripción de sus propiedades tendrá que basarse en una

---

13 Hartnack, J, *op. cit.*, pp. 33 y 34.

deducción trascendental, es decir, de una deducción que reconoce y parte de los principios subjetivos que rigen el modo de darse los objetos a los sentidos. Así pues, partiendo de que el espacio es una *magnitud tridimensional* infinita intuida a priori por el psiquismo humano como algo externo a él, la figura y la magnitud de los objetos de experiencia externa, incluido el cuerpo del sujeto cognoscente, dependerá de la *coexistencia* de lugares, entendiendo a estos como las divisiones del espacio.

Para entender con más claridad esto último, retomaremos la explicación que hace Deleuze<sup>14</sup> de los juicios de la geometría, y para comenzar prestemos atención al siguiente juicio analítico: “El triángulo es una figura formada por tres rectas que encierran el espacio”. Nótese que basándonos en lo contenido en esta definición no tenemos los elementos suficientes para *construir* un objeto (triángulo) conforme a su concepto; por ello el avance de la geometría no viene marcado por el análisis del contenido del concepto. La gran aportación de Kant fue la de haber señalado que los descubrimientos acuñados por esta ciencia se expresan mediante otro tipo de juicios, a los cuales les dio el nombre de *sintéticos a priori*. La característica de este tipo de juicios es que expresan la *regla para construir* en la experiencia los objetos definidos por los conceptos *e. g.* “El triángulo tiene sus tres ángulos iguales a dos rectos”. En este juicio el concepto de triángulo coexiste con el concepto de ángulo recto con el fin de que a la hora de intentar encerrar el espacio con tres líneas rectas, cuidemos de que ningún ángulo formado por la unión de dos rectas a partir de un mismo

---

<sup>14</sup>G. Deleuze, *op.cit.*, pp. 34-37

vértice sea igual o mayor a  $180^\circ$  ni que la suma total de los tres ángulos sea menor o mayor a  $180^\circ$ . Así pues, como podemos observar, el que los juicios sintéticos a priori expresen una regla de construcción, significa que parten del reconocimiento del espacio y el tiempo como formas a priori de la intuición sensible.

Otro aspecto importante a resaltar de los juicios sintéticos a priori es que toda coexistencia que establecen entre conceptos heterogéneos debe estar avalada por una demostración; así pues, continuando con nuestro ejemplo, el modo como la geometría euclidiana demuestra que la suma de los ángulos de un triángulo es igual a  $180^\circ$  es elevando una línea recta paralela a la base del triángulo hasta la punta opuesta, de este modo las copias de los ángulos a y b de la base son puestas a la altura del ángulo c, dándose así las condiciones para realizar la suma de los tres ángulos. Ahora bien, la formación y la elevación de esta paralela exigen que haya un espacio mucho más vasto que el comprendido por el triángulo así como también que dicho espacio sea a priori dado que las demostraciones de la geometría no son empíricas.

El hecho de que la geometría avance en el conocimiento de las propiedades del espacio mediante juicios sintéticos a priori, muestra que la magnitud y la figura de los objetos de la experiencia externa no son propiedades inherentes a estos sino divisiones de la magnitud tridimensional infinita que intuye a priori el psiquismo humano *como* externa a él, por ello Kant nos hace la siguiente advertencia:

Sólo podemos, pues, hablar del espacio, del ser extenso, etc. desde el punto de vista humano. Si nos desprendemos de la única condición subjetiva bajo la cual podemos recibir la intuición externa, a saber, que seamos afectados por los objetos externos, nada significa la representación del espacio. Este predicado es atribuido a las cosas en la medida en que éstas se manifiestan a nosotros, es decir, en la medida en que son objetos de la sensibilidad.<sup>15</sup>

Si la geometría estudiara al espacio como una propiedad inherente a los objetos de la experiencia externa, tendría que partir de la existencia efectiva de estos y, por consiguiente, de la sensación que producen según la característica peculiar del órgano afectado de cada sujeto, lo cual la condenaría a una subjetividad extrema; sin embargo, dice Kant que la historia de la geometría ha dado pruebas tanto de objetividad como de progreso debido a que la *realidad empírica* que incide sobre el sentido externo del sujeto, representa una división en la magnitud tridimensional infinita del espacio, de ahí que el motor del progreso geométrico se base en el desarrollo de nuestras capacidades y no en el descubrimiento de las propiedades inherentes a los objetos mismos.

Al igual que el espacio, el tiempo es una intuición pura del psiquismo; sin embargo, la relación que Kant establece entre ellos es jerárquica puesto que la intuición de los fenómenos externos sólo es posible una vez que el psiquismo se ha diferenciado de ellos mediante la intuición de sí mismo y de su estado interno, por lo cual el tiempo resulta ser la condición subjetiva de todas las intuiciones sensibles (internas y externas). Ahora bien, esto hace que la representación del alma sea fenoménica dado que cada estado anímico es una realidad

---

<sup>15</sup> Kant, I., *Crítica de la razón pura*, España, Taurus, 2007, p.71.

empírica que se sucede en la *unidimensionalidad* infinita del tiempo, gracias a lo cual también hay *cambios de lugar* y, por consiguiente, multiplicidad espacial.

La *realidad empírica* del tiempo se pierde si se le toma como una realidad absoluta e independiente de la sensibilidad humana, y con ello se esfuma también su *validez objetiva* dado que al querer ser la imagen del orden de la naturaleza, los estados anímicos sólo pueden ser apariencias. Asimismo esto imposibilita hablar de su *idealidad trascendental*, es decir, del límite de su legitimidad puesto que como realidad absoluta, el tiempo también tendría incidencia sobre lo en sí de las cosas, a saber, sobre todo aquello que sólo puede ser pensado pero no conocido.

Aunque fuéramos capaces de aclarar al máximo esa nuestra intuición, no por ello estaríamos más cerca del carácter de los objetos en sí mismos. Pues en cualquier caso sólo llegaríamos a conocer perfectamente nuestro modo de intuir, esto es, nuestra sensibilidad, pero sometida ésta siempre a las condiciones de espacio y tiempo, originariamente inherentes al sujeto. El más claro conocimiento del fenómeno de los objetos, que es lo único de ellos que nos es dado, jamás nos haría conocer en qué consisten en sí mismos.<sup>16</sup>

Dado que la referencia legítima del conocimiento humano es la parte externa y sensible de los objetos, por ser la que incide sobre el psiquismo sometiéndose a las formas de la sensibilidad, la pregunta por la esencia de la cual el fenómeno es imagen queda sin fundamento; por el contrario, lo prioritario es el estudio de las condiciones que hacen posible

---

<sup>16</sup> *Ibidem*, p.83.

la aparición de lo que aparece, en otras palabras, el estudio de las formas de la sensibilidad y del entendimiento, sin que por ello se reduzca todo a lo *real* fenoménico.

Este [el fenómeno] tiene dos lados: uno en el que el objeto es considerado en sí mismo (independientemente del modo de intuirlo, razón por la cual su naturaleza permanece siempre problemática), otro en el que se tiene en cuenta la forma de intuir ese objeto, forma que, si bien pertenece real y necesariamente al fenómeno, no ha de buscarse en el objeto mismo, sino al sujeto en el que éste se manifiesta.<sup>17</sup>

El hecho de que el psiquismo humano sea capaz de considerar que el objeto que incide en él posee ciertas propiedades internas que escapan a sus capacidades cognitivas, nos hace recordar las primeras frases con las que Kant inaugura la *Crítica de la razón pura*:

La razón humana tiene el destino singular, en uno de sus campos de conocimiento, de hallarse acosada por cuestiones que no puede rechazar por ser planteadas por la misma naturaleza de la razón, pero a las que tampoco puede responder por sobrepasar todas sus facultades.<sup>18</sup>

La inclinación natural del ser humano hacia las propiedades inherentes de las cosas no puede satisfacerse a través del método de investigación científica dado que Kant ha vaciado y purificado al tiempo y al espacio inhabilitándolos como instrumentos de medida y orden de algo distinto a ellos mismos. Prueba de ello es que todo objeto susceptible de ser conocido científicamente debe representar una ocupación en el tiempo o en el espacio-tiempo cuyo grado de intensidad se mide tomando en cuenta su producción a partir del grado cero o su

---

<sup>17</sup> *Ibidem*, p.80.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p.7.

retorno al grado cero; así pues, el grado cero es aquella magnitud infinita del espacio y el tiempo que sirve de escenario para la manifestación de lo real fenoménico pero no para lo incondicionado.

Existe la posibilidad de una modificación gradual desde la conciencia empírica hasta llegar a la conciencia pura, una modificación donde desaparece completamente lo real, quedando tan sólo una conciencia formal (*a priori*) de la variedad en espacio y tiempo. Existe, pues, la posibilidad de una síntesis que genere la magnitud de la sensación, desde su comienzo como intuición pura =0, hasta una magnitud cualquiera.<sup>19</sup>

La intuición empírica se enlaza con la intuición pura mediante una síntesis que sólo puede ser a priori, gracias a la cual se devela el panorama de la situación actual del fenómeno, sin pasar por alto su nacimiento y muerte. Esta síntesis a priori entre lo empírico y lo trascendente le da a la ciencia la legitimidad necesaria para proyectar las preguntas que la naturaleza le ha de responder, cada vez que éstas sean producto de la reivindicación de las capacidades cognitivas del sujeto.

---

<sup>19</sup> Íbidem, pág, 204.

## Capítulo II. La naturaleza espontánea y productiva del entendimiento

Después de haber hecho un recorrido por las características de la sensibilidad humana así como por los errores que se cometen al ignorar su campo específico de operación, nos hallamos ya en condiciones para analizar el modo como el entendimiento produce conceptos al recorrer, sintetizar y reconocer la diversidad que le ofrece la sensibilidad. Ahora bien, esta heterogeneidad entre la facultad sensible y la intelectual no debe hacernos caer en el error de tomar al conocimiento como un proceso en el que primero se intuye algo y luego se piensa ese algo:

Ninguna de estas propiedades es preferible a la otra: sin sensibilidad ningún objeto nos sería dado y, sin entendimiento, ninguno sería pensado. Los pensamientos sin contenido son vacíos, y las intuiciones sin conceptos son ciegas. (...) Las dos facultades o capacidades no pueden intercambiar sus funciones. Ni el entendimiento puede intuir nada, ni los sentidos pueden pensar nada. El conocimiento únicamente puede surgir de la unión de ambos. Mas no por ello hay que confundir su contribución respectiva.<sup>20</sup>

Dado que la razón se inclina naturalmente hacia el conocimiento de los principios universales y necesarios que condicionan el comportamiento de los objetos de toda experiencia posible, Kant no va a limitar su estudio a la conexión que el entendimiento establece entre conceptos empíricos al pensar lo intuitido. En el juicio “el anillo es de oro” el entendimiento relaciona el concepto “anillo” con el concepto “oro” para describir un caso de

---

<sup>20</sup> *Ibidem*, pág. 93.

la experiencia que no tiene necesidad ni universalidad porque no todos los objetos son anillos, ni todos los anillos son de oro, así como tampoco todos los oros son material de anillos. Para evaluar si la razón humana tiene la capacidad de predicar algo que sea válido para todo objeto de la experiencia posible, Kant va a enfocar su estudio en los conceptos que el entendimiento no adquiere por abstracción de la experiencia sino que produce a priori. Por ejemplo, en el juicio “todo objeto tiene una causa” el predicado “tener una causa” no es un concepto empírico como el de “anillo” que representa una subclase del conjunto de los “adornos” y del cual se deriva la subclase de los “anillos de oro”, por el contrario el concepto de “causa” es coextensivo a cualquier objeto porque sin él, y sin las once categorías restantes, el entendimiento no es capaz de comprender la diversidad sensible.

Son categorías o condiciones de la experiencia posible por la simple razón de que: todo objeto sólo lo es en la medida en que es concebido como uno, pero también como múltiple, teniendo partes de una unidad, de una multiplicidad, y como formando por ello una totalidad; todo objeto, cualquiera que sea, tiene una realidad, por otra parte excluye lo que no es –negación- y por eso mismo tiene límites –limitación-; todo objeto, cualquiera que sea, es sustancia, tiene una causa, y es él mismo causa de otras cosas. Esto basta para decir que mi noción de objeto está elaborada de tal manera que si encontrara algo que no se dejara atribuir las categorías, diría que no es un objeto.<sup>21</sup>

Las categorías se predicán de cualquier objeto porque son formas del entendimiento así como el espacio y el tiempo lo son de la sensibilidad. Esta estructura a priori

---

<sup>21</sup> G. Deleuze, *op.cit.*, pág. 23.

de la razón humana es la que posibilita el conocimiento universal y necesario de los objetos de experiencia, pero a su vez es la que impide conocer lo que no se halla condicionado por ella: la libertad, la inmortalidad y Dios. Estas realidades quedan reservadas para la convicción y la fe porque no se dan sensiblemente ni son un producto del entendimiento.

## II.I La deducción metafísica de las categorías

Para descubrir la forma bajo la cual se piensa un objeto en general, Kant propone una lógica trascendental que incluye tanto las reglas formales del entendimiento como también la materia bruta de las intuiciones puras. La primera etapa de esta investigación consiste en una *deducción metafísica*, porque estudiando la unidad analítica de los conceptos en un juicio, se descubren las categorías que se emplean al hablar de los objetos de la experiencia.

Kant señala que en la unidad analítica de los *juicios universales* se encuentra el concepto a priori de “unidad” dado que al decir, *e.g* que “todos los metales con el calor se expanden” el entendimiento capta como una unidad a la totalidad de los metales, sin que ello provenga de la experiencia. Asimismo, en la unidad analítica de los *juicios particulares* se descubre el concepto a priori de “pluralidad” pues cuando se dice que “algunos metales son de oro” el entendimiento está distinguiendo de la totalidad una parte como pluralidad, lo cual tampoco se produce a partir de la experiencia. Y por último, al estudiar la unidad analítica de los *juicios singulares* se descubre el concepto a priori de “totalidad” dado que al decir “esta

moneda de oro brilla poco” el entendimiento toma al sujeto en su totalidad como unidad. Así pues, la unidad analítica de los juicios de cantidad: universales, particulares y singulares, permite descubrir el uso de las categorías: unidad, pluralidad y totalidad.

Por otro lado, el estudio de la unidad analítica de los juicios de cualidad descubre en los *juicios afirmativos* el concepto a priori de “realidad” dado que cuando se dice *e.g.* que “un diccionario es de mucha utilidad” el entendimiento capta al sujeto junto con su propiedad como algo real, mientras que en la unidad analítica de los *juicios negativos* se halla el concepto a priori de “negación” dado que al decir que “la papa no es de mucho alimento” el entendimiento le niega realidad al sujeto del juicio con la propiedad que lo acompaña. Asimismo, en la unidad analítica de los *juicios infinitos* se descubre el concepto a priori de “límite” pues cuando se dice que “el alma es no mortal” el entendimiento coloca al sujeto en la clase ilimitada de aquello que no está incluido bajo la propiedad que lo acompaña, siendo así esta propiedad el límite del dominio infinito del sujeto. Así pues, de los juicios de cualidad: afirmativos, negativos e infinitos se deducen metafísicamente los conceptos a priori: realidad, negación y límite.

En los juicios de relación: categóricos, hipotéticos y disyuntivos se manifiesta el uso de los siguientes conceptos a priori: sustancia, causalidad y comunidad. En la unidad analítica de los *juicios categóricos* se descubre el empleo del concepto a priori de “sustancia” porque cuando se dice que “este sillón es cómodo” el entendimiento concibe el predicado como propiedad o accidente de una cosa que no existe como propiedad sensible, en otras palabras, el

entendimiento toma al sujeto del juicio como sustancia para poder pensar lo dado en la sensación. En el caso de la unidad analítica de los *juicios hipotéticos* se descubre el concepto a priori de “causalidad” pues cuando se dice que “si llueve, hay humedad” el entendimiento, para conectar lo que se da empíricamente, capta a una de las partes como causa y a la otra como efecto y además establece que la verdad de la causa es la base de la verdad del efecto. Finalmente, en la unidad analítica de los *juicios disyuntivos* se descubre el concepto a priori de “comunidad” pues cuando se dice *e.g.* que “la justicia o es la excelencia del ser humano o un convenio para regular la codicia de los individuos o un bien ajeno para quien la ejerce” el entendimiento está relacionando juicios que se excluyen entre sí y que agotan todas las posibilidades a fin de que la opción verdadera se complemente con todo aquello que no es, de ahí que al decir que la justicia es la excelencia del ser humano, a la vez se diga que no es un convenio ni un bien ajeno para quien la ejerce.

Por último Kant se dedica al estudio de los juicios de modalidad: problemáticos, asertóricos y apodícticos encontrando en su unidad analítica el empleo de los siguientes conceptos a priori: posibilidad, existencia y necesidad. En los *juicios problemáticos* se descubre el uso del concepto a priori de “posibilidad” dado que al decir *e.g.* “el PRD gobernará en la República Mexicana” el entendimiento estipula que el juicio es posiblemente verdadero o falso porque a pesar de que su contenido cumple con las condiciones de la experiencia, no se cuenta con la evidencia empírica para decidir sobre su verdad. En el caso de los *juicios asertóricos* se descubre el uso del concepto a priori de “existencia” pues al decir *e.g.* que “las torres gemelas de Nueva York fueron atacadas en el 2001” el entendimiento

sostiene que el contenido del juicio es una verdad fáctica porque además de cumplir con las condiciones de la experiencia se conecta con otra cosa que puede ser objeto de observación sensible inmediata. Por último, en los *juicios apodícticos* el concepto a priori que se descubre es el de “necesidad” pues por ejemplo si se conocieran los factores que causaron el ataque de las torres gemelas de Nueva York en el 2001 y no en otro año, el entendimiento sostendría que se trata de una verdad necesaria porque expresan el conocimiento de las causas y esto se debe a que todo lo que sucede está determinado por la ley de la causalidad.

## II.II Deducción trascendental de las categorías

Después de la *deducción metafísica* de los conceptos puros del entendimiento, es decir, del descubrimiento de su aplicación en los juicios, Kant se da a la tarea de evaluar la legitimidad de las unidades que estos conceptos forman porque en la experiencia sensible no se encuentra ninguna impresión de ellas. A esta evaluación Kant la llama *deducción trascendental* y en ella descubre que la imaginación es la que liga las impresiones inconexas aprehendidas por la sensibilidad para brindarle a los conceptos determinaciones espacio-temporales, *e.g.* cuando un alumno está recordando al profesor y éste entra al salón de clase, al decir “éste entra” no hay actividad directa del pensamiento porque no se está produciendo ningún concepto sino más bien la imaginación le está dando una determinación espacio-temporal al concepto “profesor”. Ahora bien, Kant indica que si las impresiones sensibles no guardaran entre sí un cierto orden, la imaginación no podría desempeñar su función asociativa

porque, siguiendo el ejemplo anterior, si el profesor fuera “un hombre que unas veces tomara esta forma animal y otras otra”<sup>22</sup>, la imaginación del alumno no tendría la oportunidad de asociar la diversidad sensible que ofrece ese algo con la representación del profesor y, por lo tanto, tampoco podría decir “justo cuando me estaba acordando de él, entró en el salón de clase”. Deleuze hace una interpretación muy interesante de este pasaje:

Si la naturaleza no estuviese sometida a reglas concretas, no habría asociación de ideas. En otros términos, tener una asociación de ideas implica que las cosas –y ya no las ideas- estén sometidas ellas mismas a reglas análogas a las que estamos asociados nosotros<sup>23</sup>

Esta analogía entre las reglas que rigen la experiencia humana y las que rigen el comportamiento de los “fenómenos en sí mismos”<sup>24</sup> a partir de las determinaciones espacio-temporales que produce la imaginación señala un límite en el pensamiento dado que éste no determina el orden de incidencia de las impresiones sobre la sensibilidad. El ser y el pensar son dimensiones heterogéneas de un mismo sujeto cuya relación es conjuntiva dado que la espontaneidad y producción del “yo pienso”, junto con sus actos a priori o categorías, necesitan de algo indeterminado sobre lo cual aplicar su acción determinante, asimismo la naturaleza pasiva y receptiva del “yo soy” requiere de la determinación del “yo pienso” pues sin ella no se produce ningún conocimiento.

---

<sup>22</sup> *Ibidem*, p.132

<sup>23</sup> Deleuze, *Op. Cit.*, pág.68.

<sup>24</sup> Kant, *op.cit.*, pág. 133.

Cabe señalar que el entendimiento no tiene la capacidad determinar al “yo pienso” sin ayuda de la imaginación, siendo esta la razón por la cual resulta necesario dejar de hablar de limitaciones externas que obstaculizan el conocimiento de las esencias inteligibles, y comenzar a asumir al tiempo, forma pura de la receptividad, como el límite inherente e infranqueable del pensamiento.

Los conceptos puros del entendimiento se refieren, a través del mero entendimiento, a los objetos de la intuición en general, independientemente de si ésta es nuestra u otra cualquiera, siempre que sea sensible. Pero por ello mismo, tales conceptos son meras *formas del pensamiento* a través de las cuales no conocemos todavía ningún objeto determinado. La síntesis o combinación de lo diverso en ellos sólo se refería a la unidad de apercepción (...). Por tanto, la síntesis no sólo es trascendental, sino también puramente intelectual.<sup>25</sup>

Como podemos ver en esta cita, el entendimiento sin mediación de la imaginación no determina ningún objeto, por ello su actividad sólo produce una síntesis intelectual “yo=yo” en la que el pensamiento toma conciencia de su propia actividad. De esta forma Kant pone al descubierto al sujeto como un yo escindido que sólo mediante los actos de *su imaginación productiva* armoniza la coexistencia de su ser y su pensar. Ahora bien, al descubrir que la imaginación es el puente para que el pensamiento determine lo indeterminado, se descubre también que el “yo soy” sólo puede ser determinado bajo la forma del sentido interno como un ser pasivo en el espacio y en el tiempo, y con ello el ser se muestra como lo impensable en el pensamiento por más que éste lo determine.

---

<sup>25</sup> *Ibidem*, parág. 24, pág.165.

La imaginación, debido a nuestra condición subjetiva, sin la cual no podría suministrar a los conceptos del entendimiento la intuición correspondiente, pertenece a la *sensibilidad*. No obstante, en la medida en la que su síntesis es una actividad de la espontaneidad (...) [que] puede determinar *a priori* el sentido con respecto a la forma de éste (...) constituye una acción del entendimiento sobre la sensibilidad y la primera aplicación del mismo (fundamento, a la vez, de todas las demás) a objetos de una intuición posible para nosotros.<sup>26</sup>

Esta naturaleza híbrida de la imaginación permite que la unidad sintética de apercepción se aplique a la diversidad sensible, produciéndose de este modo la conciencia de que el “yo soy” sólo puede ser un fenómeno en el tiempo, lo cual en otras palabras quiere decir que el tiempo no sólo condiciona la aparición del sujeto sino también la conciencia que éste tiene de su ser, de ahí que el principal resultado de la *deducción trascendental* sea el descubrimiento de la trascendentalidad del yo dado a que su espontaneidad sólo puede representarlo como un ser pasivo que recibe impresiones sensibles cuyo orden le permite a la imaginación sintetizarlas.

Cualquiera que sea la procedencia de nuestras representaciones, bien sean producidas por el influjo de las cosas exteriores, bien sean resultado de causas internas, lo mismo que si han surgido a priori que si lo han hecho como fenómenos empíricos, pertenecen, en cuanto modificaciones del psiquismo, al sentido interno y, desde este punto de vista, todos nuestros conocimientos se hallan, en definitiva, sometidos a la condición formal de tal sentido, es decir al tiempo. En él han de ser todos ordenados, ligados y relacionados.<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup> Íbidem, parág. 24, pág.166.

<sup>27</sup> Íbidem, pág 131.

La imaginación productiva vincula las determinaciones espacio-temporal con las determinaciones conceptuales por dos vías: síntesis y esquema. Ambas operaciones son igualmente sintéticas porque en ellas la imaginación armoniza dos naturalezas heterogéneas del mismo sujeto; sin embargo, lo que las diferencia es que en la síntesis de la percepción, como lo señala Deleuze, la imaginación parte de lo dado *aquí y ahora* para determinar un concepto, mientras que en el esquema parte del concepto para determinar la relación espacio-temporal que le corresponde, dándole esto validez para *todo tiempo*.

Adentrémonos pues al estudio de la síntesis que realiza la imaginación sobre lo que se presenta para encerrar su diversidad en una re-presentación, para lo cual hay que tomar en cuenta que la imaginación requiere “aprehender” cada impresión, así como también “reproducir” todo lo aprehendido a medida que accede a las siguientes impresiones, para producir un espacio-tiempo determinado en el magnitud infinita del espacio y el tiempo.

La síntesis de la imaginación requiere de aprehensión y reproducción porque sin ellas el observador no sería capaz de distinguir nada en medio de la multiplicidad de impresiones que inciden sobre sus sentidos a cada instante. Por ejemplo, cuando alguien dice: “durante unos minutos me quedé contemplando al bebé que dormía en su cuna” hay algo más que la mera receptividad, puesto que la diversidad de impresiones han sido organizadas de tal modo que el observador sea capaz de distinguir un cierto espacio y un cierto tiempo en el espacio y en el tiempo *e.g.* la figura del bebé y de la cuna, así como también la predicción de que el bebé

dejará de dormir en algún momento, para lo cual es preciso reconocer y distinguir la magnitud infinita *del* espacio y tiempo, y la diversidad empírica *en* espacio y tiempo.

Dado que las impresiones sensibles se dan en el tiempo, la *aprehensión* que la imaginación hace de ellas debe de ser *sucesiva*. Ahora bien, el observador puede decidir por dónde va a comenzar su *aprehensión* si no es un *acontecimiento* lo que está percibiendo. Por ejemplo si contempla a un bebé durmiendo en la cuna, tiene la capacidad de elegir por cuál parte va a comenzar a observar la escena (por la nariz, el pie izquierdo, el cabello, la almohada, etc.) dado que la sucesión está en su *aprehensión*; sin embargo, cuando el observador percibe un *acontecimiento* como lo es la caída de un cuerpo desde lo alto de un edificio, no tiene la capacidad de decidir por qué parte quiere comenzar la *aprehensión* de las impresiones pues la sucesión está regida por el objeto. Así pues la sucesión de la *aprehensión* puede ser subjetiva u objetiva, según se trate de la intuición de una cosa o de un *acontecimiento*.

Otro aspecto que no se debe pasar por alto, es que imaginación *reproduce* la impresión precedente al pasar a la siguiente para que se dé una determinación espacio-temporal, en otras palabras, cuando se *aprehende* el contenido de la escena del bebé dormido en la cuna es necesario que la impresión sensible que se tiene de la punta de su nariz se reproduzca al pasar a sus fosas nasales, y así sucesivamente, pues de lo contrario en ningún momento se tendrá la determinación espacio-temporal del rostro del bebé.

Es evidente que, si intento trazar una línea en mi pensamiento o pensar el tiempo que transcurre desde un medio día al siguiente o simplemente representarme un número, mi pensamiento tiene que comenzar necesariamente por asumir esas varias representaciones una tras otra. Si mi pensamiento dejara escapar siempre las representaciones precedentes (las primeras partes de la línea, las partes antecedentes del tiempo o las unidades representadas sucesivamente) y no las reprodujera al pasar a las siguientes, jamás podría surgir una representación completa, ni ninguno de los pensamientos mencionados. Es más, ni siquiera podrían aparecer las representaciones básicas de espacio y tiempo, que son las primarias y más puras.<sup>28</sup>

La imaginación trascendental es la autora de la *síntesis de aprehensión* y de la *síntesis de reproducción* y, por consiguiente, de la determinación espacio-temporal de los objetos de intuición, sin embargo esto aún no es suficiente para que se dé la percepción, ya que ésta exige que el entendimiento *reconozca* la labor de la imaginación aplicando la *forma de objeto* a la forma espacio-temporal. La construcción del conocimiento además de la síntesis requiere que las re-presentaciones pertenezcan a una misma conciencia, es decir, que estén unidas por la unidad de conciencia del “Yo pienso”; así como también que se reconozca que lo diverso se relaciona con un objeto=X, expresión del “Yo pienso” cuyos predicados son las categorías.

Nunca lo diverso se relacionaría con un objeto si no dispusiéramos de la objetividad como una forma en general (“objeto cualquiera”, “objeto=X”). ¿De dónde proviene esa forma? *El objeto cualquiera* es el correlato del yo pienso o de la unidad de conciencia, es la expresión del *Cogito*, su

---

<sup>28</sup> *Ibidem*, pág.133

objetivación formal. Por eso, la verdadera fórmula (sintética) del *Cogito* es ésta: me pienso y, al pensarme, pienso el objeto cualquiera con el que pongo en relación una diversidad representada.<sup>29</sup>

El reconocimiento tiene lugar cuando a la forma de objeto se le liga una diversidad sensible representada, pues *e.g.* cuando vinculo al objeto=x con una diversidad hecha de escamas, de aletas, de nado y respiración bajo el agua, lo determino como pez; esto quiere decir que el psiquismo no recibe objetos sino una multiplicidad de impresiones sensibles que la imaginación trascendental moldea para producir la forma espacio-temporal sobre la cual se aplica la forma de objeto para que lo que se recibe pueda ser reconocido, en este caso, como un pez. Así pues, el conocimiento consiste en cualificar a los objetos con una diversidad.

En otros términos, no percibo un objeto, es mi percepción la que presupone la forma de objeto como una de sus condiciones. No se trata de algo, es una forma vacía. La forma de objeto es exactamente el índice por el cual se supone que las cualidades sensibles tales como las experimento remiten a un algo<sup>30</sup>

Sin reconocimiento las impresiones sensibles, ya sean actuales o reproducidas, serían percibidas como si no hubieran existido antes y por ello no se les podría ordenar bajo una regla o concepto, pues, en este caso, el “yo” no mantendría su identidad en medio del fluir de los fenómenos internos. Por el contrario, en el conocimiento las diversas representaciones sensibles guardan relación entre sí porque poseen la unidad de la forma del objeto cualquiera.

---

<sup>29</sup> Deleuze, Gilles, *La filosofía crítica de Kant*, Cátedra, Madrid, 2007, pág. 34.

<sup>30</sup> Deleuze, *Kant y el tiempo*, *op.cit.*, pág. 84.

Advirtamos, empero que nuestro pensamiento de la relación conocimiento-objeto conlleva en sí cierta necesidad, ya que el primer elemento es considerado como algo que se opone al segundo. Observamos, además, que nuestros conocimientos no se producen al azar o arbitrariamente, sino que se hallan determinados de una cierta forma, ya que, al tener esos conocimientos que referirse a un objeto, han de concordar necesariamente entre sí con respecto a éste último, es decir, han de poseer la unidad que constituye el concepto de un objeto.<sup>31</sup>

La *unidad de síntesis* es el reconocimiento de que lo intuitivo, lo representado y pensado son intuiciones, representaciones y pensamientos de alguien<sup>32</sup>, es decir, de un “yo pienso” que no es empírico sino trascendental y que se encarga de erigir la unidad de conciencia en medio del torrente de impresiones sensibles, a fin de que la síntesis de la imaginación tenga una unidad.

El *Yo pienso* tiene que *poder* acompañar todas mis representaciones. De lo contrario, sería representado en mí algo que no podría ser pensado, lo que equivale a decir que la representación, o bien sería imposible o, al menos, no sería nada para mí. La representación que puede darse con anterioridad a todo pensar recibe el nombre de *intuición*. Toda diversidad de la intuición guarda, pues, una necesaria relación con el *Yo pienso* en el mismo sujeto en el que se halla tal diversidad. Pero esa representación es un acto de la *espontaneidad*, es decir, no puede ser considerada como perteneciente a la sensibilidad. La llamo *apercepción pura* para distinguirla de la empírica, o también *apercepción originaria*, ya que es una autoconciencia que, al dar lugar a la representación *Yo pienso* (que ha de poder acompañar a todas las demás y que es la misma en cada conciencia), no puede estar acompañada por ninguna otra representación. Igualmente, llamo a la unidad de

---

<sup>31</sup> Kant, *op.cit.*, pág. 135.

<sup>32</sup> Hartnack, J, *op. cit.*, pág. 65.

apercepción la unidad trascendental de la conciencia, a fin de señalar la posibilidad de conocer *a priori* partiendo de ella.<sup>33</sup>

Como Kant lo señala, el “yo pienso” que acompaña a todas las representaciones es trascendental porque no se identifica con ningún contenido empírico de conciencia, siendo por ello una condición para el conocimiento. Este yo trascendental “es una expresión de la unidad necesaria de la conciencia, una unidad que se manifiesta por el hecho de que todo lo que se dice, se piensa y se representa, debe, necesariamente, poder combinarse siempre con un “yo””<sup>34</sup>. Así pues, cuando alguien, después de haber bebido más de tres cervezas, dice que le parece que todo se mueve a su alrededor, está emitiendo un juicio subjetivo que expresa cómo el torrente de impresiones arrastra a la unidad de su conciencia. Sin embargo cuando se dice que la tierra se mueve alrededor del sol, se está emitiendo un juicio objetivo y comprobable por cualquier persona, porque en este caso es la apercepción pura la que une los conceptos en un objeto.

---

<sup>33</sup> Kant, *op.cit.*, pp. 153 y 154.

<sup>34</sup> Hartnack, J, *op. cit.*, pág. 66.

### II.III La esquematización de la imaginación al servicio del entendimiento legislador

Desde el punto de vista del conocimiento, el entendimiento no puede determinar directamente lo que se presenta a los sentidos dado que esto sólo es determinable en el tiempo; por tal razón, el entendimiento está condenado a determinar a cada instante la existencia de un yo receptivo que cambia en el tiempo. De este modo, al afectar al tiempo con su síntesis para determinar lo indeterminado, el entendimiento representa su propia actividad al darse cuenta de que los estados sucesivos de los objetos varían constantemente, de ahí la siguiente observación de Deleuze:

Estoy separado de mí mismo por la forma del tiempo, y no obstante soy uno, porque el Yo afecta necesariamente a esta forma al efectuar su síntesis, no sólo de una parte sucesiva a otra, sino en cada instante, y porque el Mi mismo resulta necesariamente afectado como contenido de esa forma. La forma de lo determinable hace que el Mi mismo determinado se represente la determinación como un Otro.<sup>35</sup>

El entendimiento legisla en el conocimiento porque al afectar al tiempo incide, a su vez, sobre lo dado inmediatamente en este último, sometiendo así los fenómenos a sus leyes; sin perder por ello de vista que dicho sometimiento afecta sólo a la forma de los fenómenos. Ahora bien, el entendimiento necesita de la esquematización de la imaginación para legislar sobre los fenómenos, pues ella tiene la facultad de producir en la intuición espacios y tiempos determinados que concuerden con los conceptos puros del entendimiento. Un ejemplo de

---

<sup>35</sup> Deleuze, G., *Crítica y clínica*, Anagrama, Barcelona, 1997, pág. 48.

esquematación, sin hacer por el momento una referencia directa a las categorías, es el siguiente: por sí solo el concepto de triángulo “figura formada por tres líneas que se cortan mutuamente”<sup>36</sup> no determina ningún espacio ni ningún tiempo porque para ello se requiere que la imaginación dé la regla de producción: “los ángulos de un triángulo suman 180°”. Tomando esta regla como guía, se determina un espacio y un tiempo según los lineamientos del concepto, siendo esto válido en todo momento y en todo lugar dado que no se trata de reconocer un triángulo en un tiempo y en un espacio determinado, sino de producirlo en la experiencia según su concepto.

El esquema, en todo momento y en todo lugar, es una determinación espaciotemporal correspondiente a la categoría; no consistente en una imagen, sino *en relaciones espaciotemporales propiamente dichas*.<sup>37</sup>

Para explicar por qué el esquema consiste en relaciones espaciotemporales, Deleuze toma como ejemplo la relación entre el concepto *círculo* como “el lugar de los puntos situados a igual distancia de un punto común llamado *cero*”<sup>38</sup>, los *platos* redondos como determinaciones empíricas o imágenes del círculo y el *torno* como “máquina que sirve para labrar cosas con movimiento circular”<sup>39</sup>. Es este ejemplo el torno es el esquema, pues a través

---

<sup>36</sup> Diccionario léxico hispano: enciclopedia ilustrada en lengua española, t.II. Léxico G-Z, 7ª. Ed., W. M. Jackson, inc., Editores, México, 1980, pág, 1374.

<sup>37</sup> Deleuze, *La filosofía crítica de Kant*, op.cit., pág. 38

<sup>38</sup> Deleuze, *Kant y el tiempo*, op.cit., pág. 100.

<sup>39</sup> García-Pelayo y Goss, R., *Pequeño Larousse ilustrado*, 6ª ed., Larousse, México, 1993, pág. 1010.

de él, el sujeto vive un dinamismo espacio-temporal que produce *relaciones* espaciotemporales concordantes con el concepto de círculo.

Otro ejemplo que puede servir para ilustrar el esquematismo de la imaginación es la relación entre el concepto *homicida* definido como “adj. (del lat., *homo*, hombre y *coedere*, matar). Que ocasiona la muerte de una persona”<sup>40</sup>, *James Holmes*, joven estadounidense que asesinó a doce personas en el estreno de la película “*The Dark Knight Rises*” el 20 de julio del 2012, como una representación empírica del homicida y la *conducta antisocial*, *los pensamientos posesivos-compulsivos*, *los sentimientos de inferioridad*, *los temores*, *la depresión*, *la frustración*, etc., como la manera en la que el sujeto homicida “produce en la experiencia un dominio espacio-temporal conforme a su propio concepto”<sup>41</sup>.

Ahora bien, lo que cabría preguntarse es si necesariamente una persona con sentimientos de inferioridad, depresión, frustración, etc., entrará en una dinámica que lo llevará a producir relaciones espaciotemporales concordantes con el concepto “homicida”. El artesano recurre al torno para realizar su obra, pero ¿un sujeto cualquiera tiene la capacidad de decidir moldear su conducta a tal grado que produzca en el espacio-tiempo la vida de un homicida? La pregunta no es fácil de responder dado que ella misma da pie para pensar en la esquematización que cada especie produce según su concepto; por ejemplo, las hormigas generan una dinámica espaciotemporal específica que es beneficiosa para su supervivencia y

---

<sup>40</sup> García-Pelayo y Goss, *op.cit.*, pág. 549.

<sup>41</sup> Deleuze, *op.cit.*, pág. 10s.

reproducción. Es sabido que marcan su camino con feromonas y con restos de alimento para indicarles a sus compañeras las condiciones en las que se encuentra el territorio explorado. ¿Esto lo hacen por decisión, por destino o porque así lo determinan las circunstancias? Para responder a esta pregunta, tendríamos que revisar algunos de los textos que Kant escribió sobre la historia, dado que en ellos nuestro autor señala que por analogía al orden que percibimos en los fenómenos naturales que nos rodean se puede sostener que todos los animales habitan el espacio y el tiempo conforme a un plan de la Naturaleza. Los animales no racionales satisfacen los designios de la naturaleza esquematizando instintivamente su concepto; sin embargo, la especie humana aun no alcanza la meta que la naturaleza le ha asignado dado que el desarrollo de sus disposiciones racionales sólo lo va logrando paulatinamente, de generación en generación. Sus esquematizaciones son perfectibles, por ello siempre cabe la posibilidad de casos patológicos que en lugar de esquematizar el cosmopolitismo, esquematizan la insociabilidad.

Hasta aquí hemos revisando cómo los conceptos empíricos someten a los fenómenos mediante la esquematización de la imaginación, pero ahora veremos cómo las categorías (reglas universales que se presuponen en el uso de los conceptos empíricos) necesitan combinarse con el tiempo, forma como el psiquismo se afecta a sí mismo internamente, para aplicarse a lo que existe en la intuición.

Las instancias del concepto “gato” son gatos particulares o imágenes mentales de gatos. Instancias de la categoría de “sustancia” son las reglas que cada concepto empírico de cualquier objeto debe satisfacer. O, para decirlo de otro modo, el concepto empírico se usa en aserciones acerca de

objetos empíricos, por ejemplo en la aserción “este gato es gris”. La categoría se usa en las reglas para hacer aserciones empíricas.<sup>42</sup>

El esquematización de la imaginación es la que combina a las categorías con el tiempo, de lo cual surgen las reglas que rigen a todos los conceptos empíricos, *e.g.* la categoría “sustancia” está relacionada con el concepto “homicida”, de la misma manera que el concepto “homicida” está relacionado con James Holmes o con una imagen mental particular de un homicida. Ahora bien, en este caso, la categoría “sustancia” se convierte en regla de producción del concepto “homicida” al relacionarse con el tiempo.

Los esquemas no son, pues, más que *determinaciones del tiempo* realizadas *a priori* según unas reglas que, según el orden de las categorías, se refieren a los siguientes aspectos del tiempo: *serie*, *contenido*, *orden* y, finalmente, *conjunto*, en relación todos ellos con la totalidad de los objetos posibles.<sup>43</sup>

Para aplicar las categorías de cantidad (unidad, pluralidad y totalidad) al desplazamiento sucesivo de unidades hacia adelante se requiere del esquema de *número*. En el caso de las categorías de cualidad, la relación entre los conceptos puros: “realidad” (sensación en general que llena el tiempo) y “negación” (no-ser como tiempo vacío), con las impresiones sensibles como realidades con cierto grado de intensidad, es necesario el esquema de *recorrido continuo* por cada uno de los grados de intensidad intermedios entre él y la intuición=0. Por otro lado, la relación entre la categoría de “sustancia” y la identificación de

---

<sup>42</sup> Hartnack, J, *op. cit.*, pág. 73.

<sup>43</sup> Kant, *op.cit.*, pág. 187.

una cosa en medio de los cambios que sufren sus propiedades, se establece mediante el esquema de *permanencia* en el tiempo. Para que la categoría de “causalidad” se aplique a una realidad a la cual le sigue otra distinta es necesario el esquema de *sucesión de lo diverso*. Asimismo, la categoría de “comunidad” requiere del esquema de *acción recíproca* para que los cambios en una realidad tengan su causa en otra realidad.

Para que haya conocimiento la imaginación se subordina al entendimiento ofreciéndole esquemas a sus categorías con los cuales éstas logran representar mediatamente la diversidad sensible que aparece en el espacio y el tiempo. De este modo los objetos de la experiencia se someten a las reglas universales y necesarias del sujeto; tomando en cuenta que también la experiencia legitima la aplicación de dichas reglas, pues de lo contrario no se darían las condiciones para su manifestación.

### Capítulo III. La función de la razón en su interés especulativo

Para que los humanos podamos desarrollar un conocimiento científico es necesario que sea el entendimiento el encargado de legislar las presentaciones puras a priori que suministra la sensibilidad; pero como no tiene la capacidad de legislar directamente sobre ellas, le ordena a la imaginación que haga de ellas una representación mediante la cual él pueda reconocerlas como cualificaciones del objeto=x y producir una unidad. Ahora bien ¿Cuál es el papel de la razón en la realización de su interés especulativo? La respuesta a esta pregunta está en relación con la necesidad de brindarle la máxima unidad y extensión a los conceptos puros del entendimiento, para lo cual la razón debe de ser la encargada de producir Ideas (conceptos de razón) que rebasen la posibilidad de la experiencia<sup>44</sup>.

La razón pura lo deja todo para el entendimiento, que es el que se refiere de inmediato a los objetos de la intuición o, mejor dicho, a su síntesis en la imaginación. La razón se reserva únicamente la absoluta totalidad en el uso de los conceptos del entendimiento e intenta conducir hasta lo absolutamente incondicionado la unidad sintética pensada en la categoría.<sup>45</sup>

La razón le brinda universalidad al conocimiento produciendo un concepto incondicionado para cada una de las *categorías de relación*: sustancia, causalidad y comunidad. En el caso de la categoría de sustancia su concepto incondicionado es el de un

---

<sup>44</sup> *Ibidem*, pág.314.

<sup>45</sup> *Ibidem*, pág.317.

*sujeto absoluto*, es decir, el de un sujeto que ya no es, a su vez, predicado<sup>46</sup>. Para la categoría de causalidad, la Idea correspondiente es la de una suposición que no supone nada más, es decir, la *serie completa*. Y finalmente, para la categoría de “comunidad” su concepto de razón es el de la totalidad de los miembros de la división de un concepto<sup>47</sup>, es decir, el *todo de la realidad*.

Consiguientemente, todas las ideas trascendentales podrían reducirse a tres clases: la *primera* de ellas incluirá la *unidad absoluta* (incondicionada) del *sujeto pensante*; y la *segunda*, la *unidad absoluta* de la *serie de condiciones de las condiciones del fenómeno*; la *tercera*, la *unidad absoluta* de la *condición de todos los objetos del pensamiento en general*.<sup>48</sup>

Ahora cabe preguntarse por el modo como la razón construye estas ideas. Lo primero que se debe tomar en cuenta, es que la razón tiende naturalmente a responder cuestiones metafísicas ilegítimas empleando las categorías más allá de lo dado en la experiencia. Por más que la razón sepa que es una ilusión responder a estas preguntas, no puede hacer nada para frenar su tendencia natural a plantearlas y responderlas, así como también ocurre cuando se contempla el cielo y parece que la luna corre sobre de él. Esta tendencia natural de la razón de buscar la condición de las condiciones es la que impulsa la producción de silogismos en los que, relacionando juicios y conceptos, se sacan conclusiones que representan la sumisión de una regla a otra más general produciendo así una unidad entre ellos, cosa distinta de lo que

---

<sup>46</sup> *Ibidem*, pág.315.

<sup>47</sup> *Ibidem*, pág. 316.

<sup>48</sup> *Ibidem*, pág. 323.

ocurre con el entendimiento dado que la unidad que éste produce al condicionar lo condicionado se refiere a la multiplicidad sensible mas no a reglas.

En la *dialéctica trascendental* Kant considera que el análisis de los silogismos categóricos, hipotéticos y disyuntivos lleva a las Ideas de la razón: alma, mundo y Dios, así como en la *analítica trascendental* el estudio de los juicios categóricos, hipotéticos y disyuntivos llevó a descubrir la categoría de sustancia, causalidad y comunidad. Para entender cómo en un silogismo la validez de un juicio depende de otro subsumiendo un concepto bajo otro, tomaremos los ejemplos de silogismos categóricos que utiliza Justus Hartnack<sup>49</sup>

- |   |  |
|---|--|
| 1)    Todos los hombres son mortales<br>Todos los profesores son hombres<br><hr style="width: 20%; margin-left: 0;"/>     | 2)    Todos los animales son mortales<br>Todos los hombres son animales<br><hr style="width: 20%; margin-left: 0;"/> |
| 3)    Todos los organismos con mortales<br>Todos los animales son organismos<br><hr style="width: 20%; margin-left: 0;"/> |  |
| Todos los animales son mortales   |  |

Como podemos observar en estos tres ejemplos de silogismos categóricos, las premisas y la conclusión son juicios que guardan relación entre sí a través de sus conceptos. En cada uno de estos ejemplos, la primera premisa representa la regla general que da unidad a los juicios y conceptos que componen el silogismo, incluyendo a los conceptos derivados del

---

<sup>49</sup> Hartnack, J, *op. cit.*, pp. 112-114.

término medio: hombres, animales y organismos. En la segunda premisa de cada uno de los silogismos, el primer concepto se subsume al concepto que representa el término medio, con lo cual se estipula que la regla general es verdadera para el primer concepto de la segunda premisa: profesores, hombres y animales. Asimismo la conclusión representa el resultado de aplicar la regla general al concepto de la segunda premisa.

En estos tres silogismos categóricos podemos ver cómo la razón encuentra en el segundo silogismo una nueva regla, más general, que subsume a las premisa mayor del primero, pasándola a la conclusión. Y esto se vuelve a repetir en el tercer silogismo, pues ahí la razón encuentra una regla más general que somete a la premisa mayor del segundo, pasándola a la conclusión. La razón razona silogísticamente para encontrar la condición de las condiciones hasta llegar a la unidad absoluta del sujeto pensante, de las condiciones de los fenómenos y de las condiciones de todo lo que puede ser pensado.

Ahora bien, si se tiene en cuenta que esta regla se halla, a su vez, expuesta al mismo esfuerzo de la razón y que, por tanto, hay que buscar la condición (por medio de un prosilogismo) mientras ello sea posible, se comprende que el genuino principio de la razón en general (en su uso lógico) es éste: encontrar lo incondicionado del conocimiento condicionado del entendimiento, aquello con lo que la unidad de éste quede completada.<sup>50</sup>

El entendimiento por sí solo no puede formarse una imagen de las Ideas (alma, mundo y Dios) que la razón produce para condicionar a las condiciones de todo objeto de experiencia posible (sustancia, causalidad y comunidad) en los silogismos categóricos, hipotéticos y

---

<sup>50</sup> Kant, *op.cit.*, pág. 306 y 307.

disyuntivos, dado que las categorías sólo pueden estar condicionadas por lo absoluto e incondicionado que no se aplica a lo empírico ni pueden hacerlo, pues ni el sujeto absoluto, ni el mundo como totalidad, ni la totalidad de lo que puede ser pensado se dan empíricamente. Estas Ideas trascendentales relacionan la unidad sintética de las categorías con lo incondicionado para que el alcance de la legislación del entendimiento no se limite a la parte formal de los fenómenos sino que también incluya su materia, pues de lo contrario no quedaría lo suficientemente justificado el conocimiento puro a priori. Sin embargo, no se debe de perder de vista que desde el ámbito del conocimiento no se cuenta con los elementos suficientes para afirmar que la materia de los fenómenos se somete necesariamente, y de una manera determinada, a las Ideas de la razón, por ello, al quedar indeterminado el objeto de las Ideas trascendentales, sólo se puede postular la *unidad sistemática de la naturaleza* como límite del conocimiento sensible puro a priori, puesto que no es la razón la que legisla sobre los objetos de conocimiento sino el entendimiento.

### **III.I El interés especulativo natural como fuente de las ilusiones metafísicas**

Tanto la razón como el entendimiento tienen un interés especulativo natural hacia las cosas como son en sí mismas, lo cual, según Kant, de principio no representa un problema sino más bien un motor de búsqueda y desarrollo de las capacidades humanas. Los problemas surgen cuando el entendimiento y la razón son dominados por dicha tendencia, pues la razón comienza a engendrar la ilusión de que a hay cosas *determinadas* que se corresponden con sus

Ideas y que ella por sí misma las puede conocer. Ahora bien, este *uso trascendental de la razón* a su vez engendra en el entendimiento la ilusión de poder conquistar el mundo inteligible aplicando sus categorías a la materia del fenómeno, pues al pensar que hay cosas determinadas que se corresponden con las ideas de la razón, se está creyendo que la cosa en sí existe de acuerdo con las categorías, pues de otra manera no podría afirmarse su determinación. Ahora bien, este uso trascendental de la razón y del entendimiento sólo puede llevar a un conocimiento sin objeto pues al negarle toda participación a la imaginación y a la sensibilidad en el proceso de conocimiento, las categorías se quedan sin cualificación, es decir, vacías de contenido.

Para evitar que las categorías pierdan contenido, Kant afirma que es necesario hacer un *uso regulativo* de las Ideas de la razón, pues de esta forma la idea de unidad absoluta e incondicionada, en tanto que ideal inalcanzable, le brinda una dirección al razonamiento silogístico que constantemente se halla en la búsqueda de una mayor unidad entre las representaciones sensibles. En su uso regulativo, la razón no cesa de buscar la condición de las condiciones, luchando a cada momento por no cederle paso a la ilusión metafísica que la hace reposar en una regla general tomándola como absoluta. Este incansable progreso de la razón hacia la unidad absoluta representa un principio lógico que hace posible el uso de la razón, la coherencia del entendimiento así como también tener un criterio de verdad empírica.

En efecto, la ley racional que dirige la búsqueda de tal unidad posee carácter necesario, pues, a falta de esa ley, careceríamos de razón y, sin ésta, no habría ningún uso coherente del entendimiento y, en ausencia de este uso, no tendríamos criterio alguno suficiente de verdad

empírica; en orden a este criterio, nos vemos, por tanto, obligados a dar por supuesto que esa unidad sistemática de la naturaleza es necesaria y posee plena validez objetiva.<sup>51</sup>

La necesidad de que el conocimiento puro a priori guarde correspondencia con lo empírico lleva a *postular* una armonía entre la materia de los fenómenos y las Ideas de la razón, quedando indeterminada la validez objetiva de la unidad sistemática de la naturaleza. De este modo hay que entender el progreso del conocimiento como un proceso que nunca logra alcanzar su meta, sin que por ello cese en su intento, así pues, el conocimiento ha de proceder *como si* hubiera objetos trascendentales hacia los cuales tiene que dirigir todos sus esfuerzos. Ahora bien, el “como si” no debe ser entendido como algo que no es pero que aparenta ser, sino más bien tiene que entenderse como una posibilidad de que ese algo sea, y el sostener como correcto este último sentido del “como si” se fundamenta en que desde el ámbito de la lógica no podemos negar los objetos de las Ideas trascendentales.

Para que haya progreso en el conocimiento es necesario que la psicología racional, la cosmología y la metafísica, tengan siempre en perspectiva las Ideas de la razón en sus proyectos de investigación, pues la búsqueda de una sustancia absoluta que permanece siempre idéntica a sí misma en medio del torrente de fenómenos, la búsqueda de una condición incondicionada en una experiencia que nunca se presenta como una secuencia completa de eventos y la suposición de que todo en la naturaleza tiene una función definida según un plan para alcanzar oportunamente un resultado particular; son elementos que le

---

<sup>51</sup> *Ibidem*, pág. 536.

brindan al sujeto un vasto horizonte en el cual la interacción consigo mismo y con el mundo guarda una estrecha relación con una Naturaleza que se desarrolla según un plan.

### **III.II Subordinación del interés especulativo al interés práctico de la razón**

Kant ubica su tarea crítica como efecto del desarrollo de la humanidad a lo largo de varias generaciones, pues la construcción de un Estado civil que mantenga bajo control las ilusiones de la razón sólo puede ser realizado por una razón madura dispuesta a someter a crítica sus pretensiones de conocimiento y a devolverle al entendimiento su legítimo poder legislativo sobre ella en el campo del conocimiento objetivo. Sin embargo, también hay que tomar en cuenta que por más aguda y constante que sea esta crítica, las ilusiones trascendentales no se logran erradicar, por el contrario, subsisten en el Estado civil como evidencia de que el interés especulativo de la razón está subordinado a un interés legítimo hacia las cosas en sí, que es precisamente su interés práctico.

La meta final a la que en definitiva apunta la especulación de la razón en su uso trascendental se refiere a tres objetos: la libertad de la voluntad, la inmortalidad del alma y la existencia de Dios. En relación con los tres, el interés meramente especulativo de la razón es mínimo; a este respecto sería difícil que se emprendiera una fatigosa labor de investigación trascendental envuelta en obstáculos interminables. (...)

Por consiguiente, si estas tres proposiciones cardinales no nos hacen ninguna falta para el *saber* y, a pesar de ello, la razón nos las recomienda con insistencia, su importancia sólo afectará en realidad a lo *práctico*.<sup>52</sup>

Este punto es de fundamental importancia, dado a que apunta al límite de la función legislativa de entendimiento en la facultad cognoscitiva humana, desde el cual se observa el vasto campo de la razón práctica así como su necesaria influencia en el campo fenoménico. Esto nos lleva a hacer una breve exposición de la organización de las facultades dentro de la facultad de desear humana, a fin de dejar señalada la conexión y jerarquización entre lo fenoménico y lo nouménico.

Para empezar tenemos que tener claro que para Kant el uso legítimo de la facultad de desear se da cuando la voluntad está determinada inmediatamente por la ley moral (forma de la legislación universal) que es inherente a la razón. Así pues, la autonomía de la voluntad reside en el hecho de que el sujeto se da a sí mismo una ley a través de su razón, es decir, no toma de la sensibilidad la ley que determina sus deseos. Cuando esto ocurre, la Idea de “libertad”, que desde el ámbito especulativo tan sólo apuntaba hacia algo indeterminado, adquiere una *determinación práctica*, garantizando con ello la realidad y la objetividad del mundo inteligible. Cabe señalar que la razón práctica no legisla directamente sobre la categoría de “causalidad”, es decir, sobre la causalidad natural de los fenómenos, pues allí toda causa remite a otra causa anterior, sino que legisla directamente sobre la causalidad de los sujetos libres, pues ellos actúan sin estar determinados por una causa previa que los

---

<sup>52</sup> *Ibidem*, pp. 626 y 627.

determine en el tiempo. Así pues, el acto moral, al representar una cosa que no se rige por las condiciones de la sensibilidad, es prueba de que la libertad determinada prácticamente puede atribuírsele a la cosa en sí.

Desde la perspectiva kantiana, los seres humanos son criaturas racionales con la capacidad de regir sus deseos mediante la forma de la legislación universal (ley moral), dando esto lugar a una unidad sistemática entre todos los sujetos libres y racionales. El camino para alcanzar el cosmopolitismo requiere que la especie humana, generación tras generación, vaya educando a sus miembros en el uso de su razón pues de ese modo, en la zona del libre arbitrio que hay en toda libertad, el carácter de los individuos tenderá a hacia la legislación universal y no hacia el egoísmo en cada toma de decisión. Ahora bien, este desarrollo paulatino del uso de la razón y, por consiguiente, de la construcción de un mundo cosmopolita, es muestra de que la determinación práctica de la libertad nunca se realiza completamente. La esperanza de alcanzar una unidad sistemática entre los seres libres y racionales mediante la legislación de una ley moral que rija sus existencias, se fundamenta en la *analogía* con la unidad sistemática que se da en la naturaleza sensible a través de las leyes teóricas universales.

En este caso la razón práctica legisla sobre el entendimiento, utilizándolo para tener una *experiencia lógica* que le permita averiguar si lo que pretende o determina a la voluntad es compatible con la forma de la legislación universal. Aquí cabe mencionar que sin la crítica de la razón pura, el entendimiento no sirve de parámetro para evaluar la consistencia de las máximas de la voluntad, es decir, no es capaz de extraer de la ley natural sensible un *tipo* para la naturaleza suprasensible debido a que se encuentra desbordado en sus límites.

Sin un entendimiento legislador de los fenómenos del mundo sensible, la realización del cosmopolitismo se torna imposible. Esto es así porque no se dan las condiciones para que la razón práctica tenga una experiencia lógica fiable, dado que la relación existente entre los elementos del mundo sensible, al no estar legislada por el entendimiento, expresa el capricho de una razón especulativa que cree determinar lo incondicionado a través de los conceptos puros del entendimiento, con lo cual la evaluación analógica de los contenidos con los que se pretende llenar la forma de la legislación universal, será siempre errónea. Para Kant el reconocimiento de los límites del entendimiento en relación con el campo fenoménico, es la tarea que la humanidad debe realizar con mayor ahínco para algún día alcanzar los fines que la Naturaleza nos ha impuesto.

## IV. Conclusiones

No sólo hemos recorrido el territorio del entendimiento puro y examinado cuidadosamente cada parte del mismo, sino que, además hemos comprobado su extensión y señalado la posición de cada cosa. Ese territorio es una isla que ha sido encerrada por la misma naturaleza entre límites invariables. Es el territorio de la verdad –un nombre atractivo- y está rodeado por un océano ancho y borrascoso, verdadera patria de la ilusión, donde algunas nieblas y algunos hielos que se deshacen prontamente producen la apariencia de nuevas tierras y engañan una y otra vez con vanas esperanzas al navegante ansioso de descubrimientos, llevándolo a aventuras que nunca es capaz de abandonar, pero que tampoco puede concluir jamás.

Kant, *CRP*, B295/A235

Una vez hecho el análisis del papel que juega la sensibilidad, la imaginación, el entendimiento y la razón en el ámbito del conocimiento objetivo, queda aún por evaluar, de manera general, si los sistemas educativos de las sociedades occidentales contemporáneas consideran como vía para la sobrevivencia y desarrollo de la especie humana este modelo kantiano en cuyo horizonte se erige el cosmopolitismo.

Para comenzar me interesa que prestemos atención a la influencia que ejercen el acceso y uso masivo a la información sobre los métodos de transmisión de conocimientos. Si analizamos la noción de hombre *docto* en la respuesta kantiana a la pregunta por la Ilustración<sup>53</sup>, encontramos un uso de la información restringido a sectores privilegiados de la

---

<sup>53</sup>Kant, I., “Respuesta a la pregunta: ¿qué es la ilustración?” en *¿Qué es la ilustración?*, Erhard, J, B, Herder, J.G., et al, Trad. de Agapito Maestre y José Romagosa, Madrid, Tecnos, 2007, pp. 17-25

población, puesto que sólo los hombres bien educados son los indicados para emitir una crítica a los “fines públicos”, dado que reconocen la “unanimidad artificial” que los fundamenta y, por ende, el sentido de su perfectibilidad y de su obligatoriedad. De ahí que la comprensión paulatina de la relación armónica entre crítica y obediencia a las normas por parte de la gran mayoría, sólo puede lograrse en la medida en que la educación del pueblo y de los príncipes esté dirigida por “personas de sentimientos bastante grandes para interesarse en un mundo mejor, y capaces de concebir la idea de un estado futuro más perfecto”<sup>54</sup>; es decir, por una minoría de librepensadores.

Para que la especie humana vaya ilustrándose a sí misma de manera constante y segura, se requiere que todos cumplan con las funciones asignadas, y que se habiliten medios para que los hombres doctos y bienintencionados hagan públicas sus críticas al funcionamiento de los principios que rigen el área donde se desempeñan, teniendo siempre en cuenta que tales observaciones sólo pueden externarse una vez estando fuera del ejercicio del cargo asignado, pues dentro del ámbito laboral son los fines públicos, en tanto que representaciones de la unanimidad, los que deben regir a la conducta de todo individuo. Como vemos en este caso, el acceso a la información, así como también la libertad de expresión a través de publicaciones, son derechos otorgados sólo a un público educado y ejercitado en el análisis crítico de sus capacidades, pero ¿qué pasa actualmente? ¿Sigue siendo esto así?

---

<sup>54</sup> Kant, I., *Pedagogía*, Madrid, Akal, 2003, pp. 37 y 38.

Para atisbar la respuesta a estas interrogantes, primero relacionaremos el modelo tradicional de enseñanza-aprendizaje con la figura del hombre *docto*, a fin de tener un marco de referencia sobre el cual evaluar la magnitud de los cambios que se han dado últimamente en los métodos de transmisión, aprendizaje y perfeccionamiento de las técnicas para la sobrevivencia de la humanidad. Para comenzar hay que tomar en cuenta que la función del profesor en el modelo tradicional de enseñanza-aprendizaje se asemeja a la figura del hombre docto, en el sentido en el que su cometido consiste en esforzarse constantemente en el dominio de los temas que imparte para que la recepción y el aprendizaje de tales conocimientos por parte de los alumnos sea satisfactoria. En este modelo, al igual que en la figura del hombre docto de la Ilustración, el acceso y uso de la información es restringido. Ahora bien, ese conocimiento acuñado y asimilado por el profesor a base de grandes esfuerzos y con el cual disciplina e ilustra al alumno, ha dejado de ser un privilegio desde el momento en que los aparatos electrónicos con acceso a la Web ponen al alcance de un gran número de miembros de la población buena parte del arsenal de conocimientos gestados a lo largo de la historia de la humanidad.

Hoy en día muchos textos sobre los retos de la educación le reprochan al sistema tradicional de enseñanza-aprendizaje que los profesores limitan la capacidad inventiva de los alumnos al enseñarles el camino que deben seguir para alcanzar los resultados y al castigar sus extravíos. Las justificaciones de estas prácticas educativas las podemos encontrar en el objetivo que la pedagogía como “arte razonado” sostiene: trabajar en un proyecto en el que los hombres aprendan a pensar, es decir, que aprendan a hacer uso de su reflexión y de su

libertad sometándose a leyes<sup>55</sup>. En este sentido, las leyes a las que se han de someter la libertad y la reflexión de los alumnos, son normas racionales basadas en el principio de que “no se debe educar a los niños conforme al presente, sino conforme a un estado mejor, posible en el futuro, de la especie humana; es decir, conforme a la idea de humanidad y de su completo destino”<sup>56</sup>. De este modo, una educación entendida como un plan razonado cuya meta apunta hacia la perfección futura de la especie humana, requiere necesariamente de hombres ilustrados que aseguren la continuidad del proyecto.

El avance en las técnicas de la información y la comunicación invita a llevar a cabo una revisión de la noción que se tiene de hombre ilustrado, pues si ésta se fundamenta en la adquisición y manejo de información, la Web brinda a todos sus usuarios un océano de información, así como la posibilidad de compartir, discutir y comentar de inmediato con otros usuarios el material que han consultado sin necesidad de ser doctos en el tema. Dadas estas condiciones, la educación de las sociedades contemporáneas parece que ha asumido el reto de evitar que los alumnos se entreguen a la inútil tarea almacenar conocimiento, brindándoles una “formación personal” que les permita *hacer* algo con el conocimiento que tienen a la mano. Por esta razón, la labor del profesor debe ser la de organizar y supervisar actividades de aprendizaje apegadas a las exigencias del “mundo real”, para que cada estudiante o grupo de

---

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 41.

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 36.

estudiantes diseñe planes de trabajo que considere oportunos para obtener y construir las respuestas a las tareas propuestas por el docente.

Podemos señalar un desfase entre el proyecto kantiano de ilustración y el diseño de las estrategias de enseñanza-aprendizaje basadas en las exigencias del “mundo real”, debido a que para el primero, su principio rector es la idea de un estado futuro más perfecto en el que todos los hombres se hayan formado una segunda naturaleza a base de obrar por los mismos principios racionales, logrando de esta forma la uniformidad. Por otro lado, el proyecto educativo contemporáneo tiene como principio rector brindarle a los alumnos una educación integral que les permita en un futuro enfrentar con éxito su realidad laboral<sup>57</sup>, siendo por ello necesario que el eje de la clase ya no sea el discurso del docente ni el libro, sino una problemática situada que detone la creatividad de los alumnos y, por ende, la diversidad de posibles soluciones. Por esta razón, actualmente ya no se reprende el desvío del alumno sino por el contrario, se fomenta.

Este nuevo modelo educativo busca fomentar en los alumnos el desarrollo de habilidades individuales y grupales necesarias para alcanzar metas comunes, por ello es necesario que el docente plantee problemas cuya solución requiera de un “trabajo colaborativo” entre los estudiantes, es decir, de una organización en la que cada participante asuma con responsabilidad la función que se le ha asignado, estando siempre dispuesto a buscar

---

<sup>57</sup> Ávila, E., *Modelo de madurez en el desarrollo de habilidades dentro del programa hábitat puma*, publicado en línea en: <<http://www.docstoc.com/docs/112718853/ErikaYazminAvilaBonifacio-Modelo-de-Madurez-en-el-desarrollo-de-habilidades-digitales-dentro-del-programa-h-bitat-puma>> [Consulta: 19 de enero, 2013]

soluciones para el beneficio mutuo, a recibir ayuda, a aceptar críticas fundamentadas de los demás, a reconocer los créditos ajenos y a negociar los métodos para realizar las tareas<sup>58</sup>. El éxito del trabajo colaborativo entre los estudiantes dependerá en gran medida de la claridad con la que el docente diseñe y exponga los objetivos del proyecto, por eso es indispensable que busque y reconstruya didácticamente problemáticas lo más apegadas a las demandas del “mundo real” a fin de que queden fuera del escenario de discusión las diferencias culturales, religiosas y de estilos de vida que pueda haber entre los participantes.

Al respecto me interesa exponer de manera muy general lo que en una entrevista<sup>59</sup> Gilles Deleuze opinó sobre la figura del profesor, pues me parece que ella nos puede dar ciertas ideas para pensar desde otra perspectiva lo que está pasando actualmente con la educación. Lo primero que me gustaría resaltar de la postura de Deleuze es que para él, esta desvalorización de la cátedra o discurso del profesor repercute directamente en las funciones de la universidad, dado que la investigación se genera mediante el desarrollo de discursos ricos en “ideas corrientes”, es decir, ricos en nociones o conceptos que no están garantizados ni firmados por ninguna escuela de pensamiento y que por ello pueden ser manejados de diversas maneras según los intereses de cada receptor.

---

<sup>58</sup> López, J.C., *Proyectos colaborativos en Internet*. Ponencia presentada en la “I Conferencia Internacional de educación en TIC”, Educaen TIC, La paz, Bolivia, Junio del 2009. <<http://www.eduteka.org/modulos/10/304/>> [Consulta: 23 de enero, 2013]

<sup>59</sup> Deleuze, G., *El abecedario de Gilles Deleuze. P de profesor*, en línea: <http://www.youtube.com/watch?v=0dMcFB0iJ44> [Consultado el 23 de enero de 2013]

Tomando esto en cuenta, podemos decir que cuando los intereses del mercado laboral acallan el discurso de los profesores para que en su lugar sean las problemáticas situadas (reflejos de la realidad laboral) las que pongan en acción los intereses y creatividad de los alumnos, la investigación decae abruptamente dado que los modelos científicos y técnicos al servicio del poder son, en este caso, los que le dan sentido al libre desarrollo de la creatividad individual, rompiendo de este modo con lo que Deleuze llama la horizontalidad del tejido de intereses que se generan en torno a los “nociónes móviles” de los discursos anti-sistémicos de los profesores. En su lugar se erigen las demandas del mercado para encabezar la pirámide de intereses, especificando, a través de la asignación de roles, el tipo de comunicación legítima entre los alumnos, dejando claro que la ayuda mutua en ningún momento debe transgredir el límite de las propias funciones ni los intereses centrales del proyecto.

Podríamos evaluar la situación actual como un acercamiento a la Ilustración, dado que los actuales modelos educativos promueven el uso del propio entendimiento sin la participación tan marcada de un tutor que indique cómo hacer las cosas. Asimismo, a través del desarrollo de habilidades del trabajo colaborativo se está educando a los individuos para que reconozcan que los planes de gobierno representan “fines públicos” basados en una “unanimitad artificial”, a fin de que cada uno asuma la responsabilidad de cumplir las funciones de su rol dentro de la organización, así como también aprenda a discutir y a evaluar públicamente, a través de la Web y sin dejar de cumplir con sus labores, el funcionamiento de los planes de gobierno, con la intención de que se vayan generando cambios que mejoren la organización social.

Para analizar esto último, me gustaría retomar el estudio que hace Michel Foucault sobre la Ilustración, pues me parece interesante lo que él ahí comenta en relación con los efectos del proyecto ilustrado en las sociedades contemporáneas. Al respecto, Foucault señala que la importancia del trabajo crítico kantiano reside en estipular que la madurez de un pueblo necesariamente debe pasar por el reconocimiento de los límites del conocimiento, tema que hemos estado abordando a lo largo de este trabajo, pues sólo reconociendo el campo legítimo del entendimiento se podrá fomentar el uso práctico de la razón gracias al cual los sujetos son capaces de asimilar la obediencia como un ejercicio de su libertad.

Ahora bien, una sociedad que sabe leer y escribir, que tiene el derecho a que sus miembros reciban educación hasta el nivel medio-superior y que además ha sido educada con el ideal del pensamiento crítico, ya no puede ser gobernada mediante los artilugios que en épocas pasadas rindieron buenos frutos. Una sociedad que “enaltece” el conocimiento científico, que puede hacer pública su opinión sobre cualquier tema y que no hay nada que ame tanto como su libertad, debe ser gobernada “a través de unos mecanismos de poder que invocan una verdad”<sup>60</sup>. Parecería como si viviéramos en sociedades en las que el exceso de poder formara parte del pasado, sin embargo, desde la perspectiva de Foucault, esta ilusión de libertad se genera gracias a que los mecanismos de control se han vuelto cada vez más imperceptibles al revestirse con discursos llenos de elocuencia y razón. ¿No resulta extraño que a pesar de que

---

<sup>60</sup> Foucault, M., “¿Qué es la crítica? (Crítica y Aufklärung)”, *Sobre la Ilustración*, Madrid, Tecnos, 2003.

vaya en aumento el número de personas educadas bajo el modelo de trabajo colaborativo, exista cada vez más desconfianza y apatía hacia los movimientos sociales?

Me parece muy interesante que hoy en día las autoridades se preocupen en promover una educación basada en el trabajo colaborativo, sobre todo en una sociedad como la nuestra en la que no es poco común escuchar, cuando se intenta reflexionar acerca de las posibles vías de solución a los problemas de inseguridad, violencia, desigualdad económica y corrupción política que aquejan a nuestra sociedad, que los cambios se logran a partir de uno mismo: “pensando en grande”, “echándole ganas”, “aportando nuestro granito de arena”, etc. Este optimismo desaforado hacia las capacidades internas como fuente de luz que ilumina las tinieblas que acechan en el exterior, no es más que la expresión de la pérdida de confianza en la estructura social que se alimenta y exalta con frases como: “piensa mal y acertarás”, “el que no transa no avanza”, “la culpa no la tiene el indio sino quien lo hace compadre”, etc. Asimismo, tampoco es poco común escuchar frases llenas de escepticismo y relativismo como: “Todo depende del cristal con que se mire”, “Nadie sabe lo que hay en el fondo de la olla más que la cuchara que la menea”, etc., producto de negarnos la capacidad de conocer con certeza gran parte de las cosas que acontecen en nosotros y en el mundo, y que, por consiguiente, pueden ser objeto de estudio y responsabilidad pública.

Así pues, el creer que la vía de acceso a las cosas como son en sí mismas se alcanza mediante el repliegue hacia uno mismo o el creer que no tenemos en absoluto la capacidad de conocer con certeza, lleva, en ambos casos, al debilitamiento de la solidaridad entre los

individuos. Ante un panorama como éste, parecería que en los actuales planes de gobierno se ha asumido el reto de generar conciencia de que la desconfianza hacia lo externo repercute necesariamente en lo interno, por estar ambos escenarios regidos por la misma estructura espaciotemporal y conceptual. Sin embargo, al promover principalmente el trabajo colaborativo dentro de un espacio virtual y controlado por los intereses del “mundo real”, justificado mediante discursos basados en estadísticas, en metodologías científicas y en “datos duros”, la convivencia fuera del ámbito laboral o educativo se vuelve frágil y peligrosa. Y en este caso la enseñanza de los buenos modales se torna suficiente para la convivencia en las calles, pues, por seguridad, es preferible no intercambiar información sobre nosotros con los demás. Se necesitan sujetos que salgan de la escuela sabiendo cómo trabajar en equipo para resolver los problemas que les plantee el campo laboral, pero que, por otro lado, desconfíen de toda organización que no esté legitimada por un discurso de verdad.

Hay un texto de Zygmunt Bauman titulado *Los retos de la educación en la modernidad líquida*<sup>61</sup>, en el que se encuentra una descripción de cómo repercuten las dinámicas del mercado en la concepción que el individuo se forma de sí mismo y de las cosas que lo rodean. En principio podríamos decir que en las sociedades de consumo contemporáneas, la libertad ya no consiste, como en Kant, en superar la animalidad del ser humano mediante el dominio progresivo de los caprichos momentáneos a través de principios sólidos avalados por la

---

<sup>61</sup> Bauman, Z., *Los retos de la educación en la modernidad líquida*, Barcelona, Gedisa, 2008.

estructura a priori de la naturaleza humana, pues actualmente toda espera o conquista futura representa un estigma de inferioridad, por lo cual ahora la libertad es entendida como la capacidad de satisfacer al instante los deseos.

En las sociedades descritas por Bauman, la educación también se ha impregnado por el valor líquido de las cosas, es decir, por su valor de uso, por ello ahora lo pertinente en el ámbito educativo es brindarle al cliente un producto terminado que le permita insertarse en el campo laboral y mantenerse en él con éxito, para lo cual es necesario que en los planes de estudio no se propongan temas ni actividades que motiven compromiso a largo plazo, como lo exige una educación que vela por la defensa y desarrollo la estructura a priori de la naturaleza humana.

La labor del docente es asesorar al alumno en la búsqueda de inspiración a través de su personalidad cambiante y facilitarle los últimos avances en su campo profesional; de este modo la educación se mantiene como una necesidad permanente sin por ello considerarse como un proyecto, dado que el futuro representa espera, compromiso y esfuerzo, y lo que se busca actualmente es conquistar día a día los momentos que reditúan gozo y placer, para lo cual el cliente (alumno) debe aprender a ser innovador y eficaz en el diseño de estrategias que acorten el tiempo y los recursos para la realización de las metas del mercado.

En un “mundo líquido” en el que la efectividad y la productividad sólo se logran manteniendo la búsqueda de la inspiración en los senderos solitarios de la personalidad, pues sólo allí pueden aflorar las ideas insólitas y los proyectos excepcionales que confirman y

manifiestan la diferencia que tanto anhela el jefe, los mecanismos de control ya no son externos, pues ya no hay una norma que homogenice los comportamientos esperados, sino que ahora le corresponde a cada individuo vigilar su propio proceso creativo, si no quiere estar esclavizado en rutinas que le demanden tiempo y esfuerzo para alcanzar la satisfacción de sus deseos.

Considero importante estudiar y comprender la dinámica de la sociedad en la que vivimos para evaluar la legitimidad de sus necesidades; pues me parece peligroso que sean las demandas del mercado laboral las que determinen las funciones de los docentes. Bien se podría creer que el implementar programas educativos que velen por los intereses del mercado laboral, generará dentro de los sectores de la sociedad con pocos recursos económicos y con escasas oportunidades de movilidad social, individuos con ingenio para aprovechar las oportunidades del sistema. Sin embargo, cabe recordar que las funciones de los docentes son, desde esta perspectiva, enseñarle al alumno cómo se hacen las cosas y mantenerlo al tanto de las novedades de su área. Para poder llevar a cabo estas tareas, el docente tiene que estar ejercitando su ingenio en la satisfacción de las necesidades de alguna empresa, fábrica, etc., pues su calidad como docente, hoy en día es evaluada a partir de su experiencia fuera del ámbito educativo. De ahí que un profesor que sea empleado de una empresa con alto grado de exigencia en la elaboración, distribución y venta de sus productos, tendrá más calidad docente que aquél que emplea su ingenio en el cumplimiento de los retos de una empresa pequeña y sobre todo mucho más calidad docente que aquél que sólo se dedica a estudiar y a discutir teorías para plantear la posibilidad de escenarios distintos a los existentes.

Ante un escenario como éste, el sistema de educación pública y gratuita debe entonces preocuparse por formar su plantilla docente con los más destacados líderes de empresas multinacionales que acrediten un historial plagado de éxitos, pues de lo contrario, si el docente pertenece a aquél sector de la sociedad que a duras penas puede satisfacer sus necesidades básicas después de largas jornadas laborales y que, además, poco o nada sabe de la creatividad de la que están sedientos los dueños de empresas y fábricas, este profesor sólo será uno más de los tantos ejemplos de incongruencia entre el discurso y la práctica, pues cómo va a ser posible que un “Don nadie” hable de estrategias para alcanzar las metas del mercado.

No es una tarea fácil evaluar los efectos de las políticas educativas contemporáneas, así como tampoco vislumbrar un uso de las nuevas técnicas de la información y de la comunicación que no esté al servicio del control de los individuos. Sin embargo, considero necesario prestar atención a estas cuestiones a fin de plantear escenarios de vida más equitativos.

## V. Bibliografía

Abbagnano, N., *Diccionario de filosofía*, México, FCE, 1999.

Area, M., *La competencia digital e informacional en la escuela*, Santander, 2009, Universidad de la Laguna, publicado en línea en: < <http://educrea.cl/la-competencia-digital-e-informacional-en-la-escuela/>> [Consulta: 19 de enero, 2013]

Ávila, E., *Modelo de madurez en el desarrollo de habilidades dentro del programa hábitat puma*, publicado en línea en: <<http://www.docstoc.com/docs/112718853/ErikaYazminAvilaBonifacio-Modelo-de-Madurez-en-el-desarrollo-de-habilidades-digitales-dentro-del-programa-h-bitat-puma>> [Consulta: 19 de enero, 2013]

Bauman, Z., *Los retos de la educación en la modernidad líquida*, Barcelona, Gedisa, 2008.

Benjamin, W., *Sobre el programa de la filosofía futura y otros ensayos*, México, Origen/Planeta, 1986.

Casado, C; Córcoles, C. y Peña, I., "El profesor web 2.0. Docencia e investigación sobre la red", en *Revista sobre la sociedad del conocimiento*, Catalunya, Octubre, núm. 003. En línea: <<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/790/79000307.pdf>> [Consulta: 17 de enero, 2013]

Copi, I., *Introducción a la lógica*, México, Limusa, 2009.

Chalmers, A., *¿Qué cosa es esa llamada ciencia?*, México, Siglo XXI, 1998.

Deleuze, G., "Sobre cuatro fórmulas poéticas", en *Crítica y clínica*, Barcelona, Anagrama, 1997.

Deleuze, G., *Kant y el tiempo*, Buenos Aires, Cactus, 2008.

Deleuze, G., *La filosofía crítica de Kant*, Madrid, Cátedra, 2007.

Descartes, R., *Discurso del método y Meditaciones metafísicas*, Madrid, Tecnos, 2008.

Erhard, J, B, Herder, J.G., et al, *¿Qué es la Ilustración?*, Madrid, Tecnos, 2007

Foucault, M., "¿Qué es la crítica? (Crítica y Aufklärung)", *Sobre la Ilustración*, Madrid, Tecnos, 2003.

Kant, I., *Antropología*, Madrid, Alianza, 2004.

Kant, I., *Crítica de la razón pura*, Madrid, Taurus, 2007.

Kant, I., “Ideas para una historia universal en clave cosmopolita” en *Ideas para una historia universal en clave cosmopolita y otros escritos sobre Filosofía de la Historia*, Madrid, Tecnos, 1994.

Kant, I., *Pedagogía*, Madrid, Akal, 2003.

López, J.C., *Proyectos colaborativos en Internet*. Ponencia presentada en la “I Conferencia Internacional de educación en TIC”, Educaen TIC, La paz, Bolivia, Junio del 2009. En línea: <<http://www.eduteka.org/modulos/10/304/>> [Consulta: 23 de enero, 2013]

Salinas, J., “Innovación docente y uso de la TIC en la enseñanza universitaria”, en *Revista Universidad y Sociedad del Conocimiento*, noviembre 2004, Vol. 1- No. 1. En línea: <<http://www.uoc.edu/rusc/dt/esp/salinas1104.pdf>> [Consulta: 20 de enero, 2013]

Simondon, G., *El modo de existencia de los objetos técnicos*, Argentina, Prometeo, 2007.

Tiqqun, “L’hypothèse cybernétique”, en *Revista Tiqqun*, Europa, Belles-Lettres, ISBN 2-913372-11-2, octubre de 2009. En línea: <<http://www.bloom0101.org/tiqqun2.pdf>> [Consulta: 10 de julio, 2013]. El artículo en español está publicado en: <<http://es.scribd.com/doc/35795687/Tiqqun-La-hipotesis-cibernetica>> [Consulta: 10 de julio, 2013].